



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
SERVICIO MUNICIPAL
DE ABSENTISMO ESCOLAR**

CURSO 2018-2019

Ayuntamiento
Cartagena



CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN

INDICE

FUNDAMENTACIÓN	1
DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	5
OBJETIVOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR	9
DATOS SOBRE ABSENTISMO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO	11
MEMORIA UNIDAD DE TRABAJO 1	25
MEMORIA UNIDAD DE TRABAJO 2	33
MEMORIA UNIDAD DE TRABAJO 3	39
MEMORIA UNIDAD DE TRABAJO 4	45
MEMORIA UNIDAD DE TRABAJO 5	57
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	65
COMISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL DE ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR	67
SUBVENCION DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FSE 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA	69
DIFICULTADES	75
PROPUESTAS DE MEJORA	77



FUNDAMENTACIÓN

El derecho a la educación es uno de los pilares básicos de nuestro sistema educativo y de nuestro sistema social tal y como establece la Constitución en su artículo 27.

Este derecho fundamental es esencial para poder ejercitar todos los demás derechos y promueve la libertad y la autonomía personal generando importantes beneficios para el desarrollo de cualquier sociedad. Estas afirmaciones subrayadas en las declaraciones y en los documentos de la Unión Europea, son claves para comprender la riqueza de una sociedad en la que sus ciudadanos están más y mejor formados. Por ello, la formación de los jóvenes de hoy es el pilar básico sobre el que asentar el crecimiento futuro, un crecimiento basado en el conocimiento que facilite el desarrollo personal y profesional de todas las personas.

El objetivo fundamental de la educación es proporcionar al alumnado una formación plena que le permita conformar su propia personalidad en una sociedad diversa, libre, tolerante y solidaria.

El Absentismo Escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto. Cuando esto sucede, el ritmo de aprendizaje del alumno se resiente y comienzan a aparecer problemas de retraso escolar. Las causas que lo provocan pueden residir en uno o varios ámbitos como la familia, el barrio e incluso el propio menor. Su consideración como un problema educativo y social nos obliga a abordarlo de manera global contando con la implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, así como de las distintas instancias de la sociedad con responsabilidades en la salvaguarda del derecho a la educación y en la protección a la infancia.

La normativa educativa establece el carácter obligatorio de la enseñanza básica y dispone que las Administraciones, de cualquier nivel, desarrollen medidas orientadas a apoyar el acceso y la permanencia de todos los niños y jóvenes en edad escolar y especialmente los grupos más desfavorecidos. Se encomienda pues a los poderes públicos que promuevan las condiciones necesarias y eliminen los obstáculos preciosos para que este derecho sea disfrutado en condiciones de igualdad por todos los ciudadanos.

Por esta razón, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aprueba el 18 de Junio de 2010, el Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar y promueve la creación de la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar.

El PROGRAMA MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR (PMAE) del Ayuntamiento de Cartagena, fue creado en 1991 para erradicar dicho problema en nuestro municipio.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación, el PMAE realiza actuaciones en materia de prevención y reducción del absentismo escolar en los alumnos de 6 a 16 años y promueve la escolarización de los menores no matriculados en edad obligatoria interviniendo en el ámbito educativo y socio-familiar.

Por otro lado se gestiona una base de datos de todos los menores absentistas del municipio, llevando el control sistemático de los expedientes, las intervenciones, el seguimiento y la resolución de los casos así como en los casos necesarios, la derivación a la comisión municipal de Absentismo Escolar seguida de la Mesa Regional de Absentismo y Abandono Escolar para finalizar en el Ministerio Fiscal, aquellos casos que sospeche que estén situación de desprotección infantil.

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Cartagena cuenta con una población de 215.418 habitantes, a fecha 1 de enero de 2019. El programa Municipal de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Cartagena (PMAE) abarca toda la población escolar del municipio que cuenta en esta fecha, con 29.073 habitantes de 6 a 16 años, 345 más en edad obligatoria que el curso anterior.

El casco urbano, presenta un centro histórico rehabilitado recientemente y sus calles adyacentes en situación de deterioro tanto en su estructura física como en su tejido social. Los barrios periféricos, cuentan con zonas de características urbanas y otras con características de suburbios. Hay también una zona rural muy amplia y con una agricultura de explotación intensiva, donde se concentra una población numerosa de inmigrantes ecuatorianos y marroquíes y finalmente, la zona litoral con equipamientos turísticos y con numerosa población procedente de países comunitarios, que aumenta notablemente su población en verano.

En el municipio hay 101 centros educativos (11 escuelas infantiles municipales, 2 escuelas infantiles de la CARM, 3 colegios de educación infantil, 47 colegios de educación infantil y primaria, 1 centro de educación especial, 14 institutos de educación secundaria, 14 centros privados concertados donde se imparte infantil, primaria y/o secundaria, 2 centros privados de educación infantil y primaria, 3 centros públicos integrados de formación profesional, 2 centros concertados de formación profesional, 1 Centro de Educación Permanente de Personas Adultas, 1 Escuela Oficial de Idiomas y 1 Conservatorio Profesional de Música) de los cuales se atienden de manera prioritaria aquellos en los que se imparten la educación escolar obligatoria.

Escuelas Infantiles Municipales.

- | | |
|----------------------|-------------------------------|
| 1. EIM La Aljorra | 7. EIM Pozo Estrecho |
| 2. EIM Bambi | 8. EIM San Isidoro Los Mateos |
| 3. EIM Barrio Peral | 9. EIM Villalba |
| 4. EIM La Concepción | 10. EIM Vista Alegre |
| 5. EIM La Milagrosa | 11. EIM Virgen de La Caridad |
| 6. EIM La Palma | |

Escuelas Infantiles CARM.

- | | |
|-------------------|--------------------|
| 1. EEI La Gaviota | 2. EEI Los Dolores |
|-------------------|--------------------|

Colegios de Educación Infantil (2º ciclo).

- | | |
|-----------------|------------------|
| 1. El Hazim | 3. EEI Pipiripao |
| 2. EEI Jardines | |

Centros Públicos que imparten Educación Especial.

1. CEE Primitiva López

Centros Privados que imparten Educación Infantil y Primaria.

- | | |
|---------------------|----------------------------------|
| 1. C. Peñas Blancas | 2. C. Agave International School |
|---------------------|----------------------------------|

Centros Privados Concertados que imparten educación infantil, primaria y/o secundaria.

- | | |
|-------------------------|---------------------------------|
| 1. C Hispania | 8. C Narval |
| 2. C La Encarnación | 9. C Patronato Sagrado Corazón |
| 3. C La Inmaculada | 10. C Sagrado Corazón |
| 4. C La Sagrada Familia | 11. C San Juan Bosco |
| 5. C La Vaguada | 12. C San Vicente de Paul |
| 6. C Leonardo da Vinci | 13. C Santa Joaquina de Vedruna |
| 7. C Miralmonte | 14. C Santa María Micaela |

Centros Públicos que imparten educación infantil y/o primaria

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| 1. CEIP Aljorra | 5. CEIP Asdrúbal |
| 2. CEIP Aníbal | 6. CEIP Atalaya |
| 3. CEIP Antonio de Ulloa | 7. CEIP Azorín |
| 4. CEIP Antonio Machado | 8. CEIP Beethoven |



9. CEIP Carthago
10. CEIP Ciudad Jardín
11. CEIP Concepción Arenal
12. CEIP Cuatro Santos
13. CEIP Feliciano Sánchez Saura
14. CEIP Félix Rodríguez de La Fuente
15. CEIP Fernando Garrido
16. CEIP Gabriela Mistral
17. CEIP HH S. Isidoro y Sta. Florentina
18. CEIP José María de La Puerta
19. CEIP La Asomada
20. CEIP La Concepción
21. CEIP Los Alumbres
22. CEIP Luis Calandre
23. CEIP Luis Vives
24. CEIP Mastia
25. CEIP Mediterráneo
26. CEIP Miguel de Cervantes
27. CEIP Ntra. Sra. de Los Dolores
28. CEIP Ntra. Sra. del Mar
29. CEIP Poeta Antonio Oliver
30. CEIP Puig Campillo
31. CEIP San Antonio Abad
32. CEIP San Cristóbal
33. CEIP San Félix
34. CEIP San Francisco Javier
35. CEIP San Fulgencio
36. CEIP San Ginés de La Jara
37. CEIP San Isidoro
38. CEIP San Isidro
39. CEIP Santa Florentina
40. CEIP Santa María del Buen Aire
41. CEIP Santiago Apóstol
42. CEIP Stella Maris
43. CEIP Vicente Medina
44. CEIP Vicente Ros
45. CEIP Virgen de Begoña
46. CEIP Virgen del Carmen
47. CEIP Virginia Pérez

Institutos Públicos de Educación Secundaria

1. IES Ben Arabí
2. IES Carthago Spartaria
3. IES El Bohío
4. IESO Galileo
5. IES Isaac Peral
6. IES Jiménez de La Espada
7. IES Juan Sebastián El cano
8. IES. Las Salinas del Mar Menor
9. IES Los Molinos
10. IES Mediterráneo
11. IES Pedro Peñalver
12. IES Politécnico
13. IES San Isidoro
14. IES Santa Lucía

Centros Públicos Integrados de Formación Profesional

1. CIFP Carlos III
2. CIFP Escuela de Hostelería
3. CIFP Hespérides

Centros Privados Concertados que imparten formación profesional

1. CFP ISEN
2. CFP Fundación Isidoriana de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Centro de Educación Permanente de Personas Adultas

Escuela Oficial de Idiomas

Conservatorio Profesional de Música

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Conforme figura en el Plan Municipal de Absentismo Escolar de Cartagena y según el Plan Regional de Absentismo Escolar de la Comunidad Autónoma de Murcia para realizar una interpretación y valoración objetiva y comparativa del problema de manera homogénea y uniforme, es preciso distinguir entre:

- **Falta de asistencia.** Se considera falta de asistencia la ausencia debidamente registrada, en cualquiera de las sesiones en las que se organiza la jornada lectiva, en determinadas sesiones o en períodos completos en el centro escolar, con o sin motivo que la justifiquen. En este sentido, de cara al control y registro de las ausencias, se contabilizarán todas las faltas de asistencia con independencia de la causa que las provoque.
- **Asistencia regular.** La asistencia será considerada regular cuando las faltas de asistencia injustificadas no excedan del 10% de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
- **Asistencia irregular.** La asistencia será considerada irregular cuando el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas esté comprendido entre el 10% y el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
- **Absentismo.** Falta de asistencia, frecuente o continuada, del alumnado menor de edad, que curse las enseñanzas de la educación básica a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique y consentida o propiciada por los padres, madres o tutores legales o por voluntad del propio alumno. Serán consideradas absentismo escolar las faltas de asistencia injustificadas cuando superen el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
- **Desescolarización o absentismo absoluto.** Es la situación en la que se encuentran los menores de edad que, debiendo cursar la educación básica, no han formalizado matrícula en un centro educativo. Quedan incluidos en este concepto los menores que no se incorporan al centro educativo a pesar de haberse matriculado en el mismo.
- **Abandono escolar.** Situación del alumnado que abandona los estudios obligatorios sin obtener la titulación básica. Tal y como sugiere la Comunidad Europea, en el concepto de abandono escolar se incluye su acepción más amplia, incorporando además, a aquellos jóvenes que no continúan la enseñanza secundaria postobligatoria o que la abandonan sin obtener una titulación postobligatoria.

El análisis de los factores que dan lugar al absentismo y al abandono escolar es de vital importancia para el diseño y desarrollo de cualquier medida preventiva, de seguimiento o control que desee llevarse a cabo.

Para planificar dichas actuaciones y realizar una exacta evaluación y valoración del problema, clasificamos el absentismo de dos maneras:

POR SU INTENSIDAD:

- Absentismo Esporádico: menos del 25% de faltas/mes
- Absentismo Intenso: entre el 25 y el 50% de faltas/mes
- Absentismo Crónico: más del 50% de faltas/mes

POR SU CAUSA:

Aunque el absentismo es un fenómeno multicausal, es importante identificar el sistema o área de actuación más relevante. Por ello, los factores que influyen en el absentismo y en el abandono escolar se agrupan del modo siguiente:

⇒ FAMILIAR: Es originado por la familia en que vive y puede ser provocado activamente o a consecuencia de la pasividad de la misma.

Provocado por la pasividad de la familia:

- Familias que no valoran la escuela. Son familias condicionadas por su tradición o costumbre. Presentan prejuicios hacia la escuela; consideran que las niñas con saber leer y escribir ya es suficiente; la mujer sólo tiene que ser ama de casa; y los varones a la edad de 14-15 años ya tienen edad de trabajar.
- Familias que por comodidad no se adaptan al horario escolar.
- Familias que no dominan al menor absentista. Se incluyen aquellas familias que a pesar de los esfuerzos reiterados de los padres no consiguen que su hijo acuda al colegio, dejándolos "por imposibles", y casos de padres muy permisivos.
- Familias despreocupadas. Existe dejadez en los padres; padres desinteresados, desorganizados, descontrol de comidas y de horarios; los padres no se levantan a tiempo, no supervisan las actividades del menor ni ponen límites adecuados para su edad.
- Familias sobre protectoras. Los padres aceptan enfermedades falsas; temor por las inclemencias del tiempo, por posibles problemas en el centro escolar, (drogas, descontrol, etc.)
- Familias con otros problemas. Pertenecen a este grupo las familias que derivan su atención hacia otras problemáticas para ellos más importantes que el absentismo del niño (toxicomanías, mendicidad, paro, salud, vivienda.).

Provocado activamente por los padres:

- Por necesidad de la actividad de los padres. La familia se marcha de la ciudad por distintos motivos y duración variable: visitas a familiares, venta ambulante a pueblos, temporeros, feriantes.
- Familias desestructuradas: Presentan relaciones muy deterioradas.
- Colaboración en el negocio familiar: Los menores ayudan en el mercado, bar o actividad laboral de la familia (trabajo encubierto).
- Asunción de roles parentales: Cuidado de la casa/hermanos por dejadez o incompatibilidad de horarios de los padres.
- Otro. Cualquier otro motivo relacionado con la familia no incluido en los apartados anteriores.

⇒ ESCOLAR: Es el originado por elementos vinculados al sistema educativo y/o al ámbito escolar. Varios tipos:

- Ausencia de recursos educativos. Puede existir una falta de recursos educativos adecuados y adaptados a la población o son insuficientes, lo que provoca que no se puedan superar las dificultades del menor en el aula.
- Indiferencia a la problemática socio-familiar del alumno. El profesorado no asume sus responsabilidades ya que no considera suyo el problema y no realiza las actuaciones necesarias desde la escuela: hablar con el menor, convocar a la familia, no dar importancia a las ausencias del menor...
- Rigidez del modelo educativo. La escuela no se adapta a las necesidades de los menores. Hay escasa aceptación del alumno debido a sus características personales, su bajo nivel o su comportamiento. El profesor expulsa continuamente al alumno, condiciona la asistencia a la

solución de otros problemas o expresa malestar ante el hecho de admitirlo en clase. En ocasiones coincide con un déficit de habilidades del profesor. No formalización de la matrícula por faltar documentación.

- Falta de control de la permanencia de menores en los centros. No se puede controlar las faltas de los menores al centro bien por causas ajenas al mismo (valla rota, falta de personal...) o por dejadez del profesorado/equipo directivo.
- Otro. Cualquier otro motivo relacionado con la escuela no incluida en los apartados anteriores.

⇒ INDIVIDUAL:

- Inadaptación o no integración a la escuela. Se da en niños con escolarización tardía, déficit intelectual, o en menores con problemas personales (Trastornos de personalidad, de conducta, etc.) el niño/a no se adapta a la escuela a pesar de que existen todos los recursos necesarios.
- Desfase escolar. Se da sobre todo en niños/as que llevan un desfase respecto a su edad bien por repetición, incorporación tardía o por promoción automática sin haber adquirido el nivel necesario.
- Falta de interés/Desmotivación. El alumno/a no tiene voluntad propia, se encuentra desmotivado y no participa en clase, con lo que se aburren y les cuesta seguir el ritmo de la clase.
- Rechazo a la escuela. Se niegan rotundamente a ir al colegio prefiriendo estar en casa sin hacer nada.
- Problemas psicológicos. Fobias, trastornos de conducta, psicológicos o enfermedades mentales.
- Enfermedad. El menor tiene una enfermedad real, pero ésta se encuentra sobrevalorada y/o engrandecida. (Alergias, roturas/luxaciones de miembros, asma...).
- Práctica laboral. La familia permite o impulsa la práctica laboral.
- Otro. Cualquier otro motivo relacionado con el menor no incluido en los apartados anteriores.

⇒ SOCIAL: El niño falta a la escuela por asimilación de conductas vicarias o miméticas, ya que sus hermanos, amigos, compañeros o vecinos también lo hacen (modelos absentistas).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVOS GENERALES

- ⇒ Prevenir el absentismo y abandono escolar en Cartagena.
- ⇒ Escolarizar a todos los menores de edades comprendidas entre 6 y 16 años.
- ⇒ Controlar y reducir el absentismo y abandono escolar.
- ⇒ Coordinar las actuaciones entre las administraciones educativas y el Ayuntamiento de Cartagena y otras instituciones o asociaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Área de prevención:

- Concienciar al alumnado del deber y la importancia de la asistencia a clase y de la relevancia de la formación de cara a las expectativas de futuro.
- Concienciar a las familias de las necesidades educativas de los menores implicándolas en el proceso educativo de sus hijos, generando actitudes positivas hacia la institución escolar y comprometiéndoles en la asistencia regular de sus hijos a los centros docentes.
- Sensibilizar e implicar a la población en general y en especial a la comunidad escolar de la importancia de la escuela como agente educativo y socializador.
- Prevenir el absentismo que se presenta en estadios de menor edad (menores de 6 años), sobre todo en niños/as con hermanos/as mayores absentistas.
- Promover campañas de información y sensibilización de los recursos regionales y locales, dirigidas a la población en general y encaminadas especialmente a destacar la importancia de la Educación.
- Establecer los cauces necesarios de comunicación y colaboración con las administraciones educativas y entidades o asociaciones con experiencia en el campo de la intervención social.
- Controlar y asegurar el paso de menores desde los centros de educación primaria a los centros de educación secundaria.
- Detectar las problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas al alumnado en edad de escolarización obligatoria.

Área de Seguimiento, Intervención y Control.

- Informar sobre las consecuencias derivadas de la inasistencia a clase.
- Generar y aplicar medidas de seguimiento, intervención y control en el ámbito escolar y socio familiar.
- Conseguir una mayor relación entre la escuela y la familia.
- Detectar a los menores no matriculados en edad de escolarización obligatoria.
- Favorecer la acogida y lograr la plena integración del menor en el entorno escolar.
- Modificar aquellas conductas del niño absentista que dificultan su integración escolar.

- Potenciar la alternativa de ocupación del tiempo libre de los menores absentistas en actividades educativas y motivadoras.
- Favorecer la permanencia en el sistema educativo del alumnado que manifieste absentismo escolar a través de la elaboración de programas individuales de intervención con el citado alumnado y sus familias, en colaboración y complementando las actuaciones de los centros docentes.
- Generar y aplicar medidas de seguimiento, intervención y control en el ámbito escolar y socio familiar, a fin de prevenir el abandono del sistema educativo del alumnado.

Área de Coordinación y Formación.

- Establecer los cauces de comunicación y colaboración necesarios entre los centros educativos y los servicios municipales, que permitan un control y seguimiento individualizado de aquellos casos que manifiesten absentismo y/o abandono escolar.

Área de Análisis y Evaluación.

- Evaluar la incidencia de las distintas medidas de prevención, seguimiento y control del absentismo y del abandono escolar.
- Elaborar la Memoria Anual del Plan Municipal especificando las acciones realizadas tanto de prevención como de control y seguimiento, el análisis y valoración de dichas actuaciones, y las propuestas de mejora, si procediera.

DATOS SOBRE ABSENTISMO EN EL MUNICIPIO

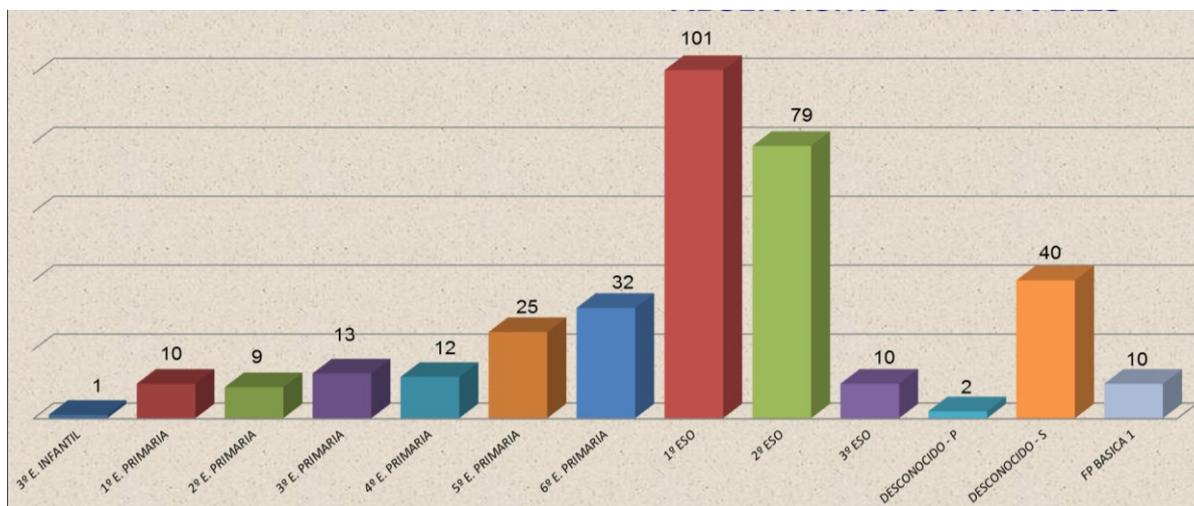
EXPEDIENTES CURSO 2018-19

Procedentes de cursos anteriores	248
Reincidentes	3
Abiertos este curso	93
TOTAL	344

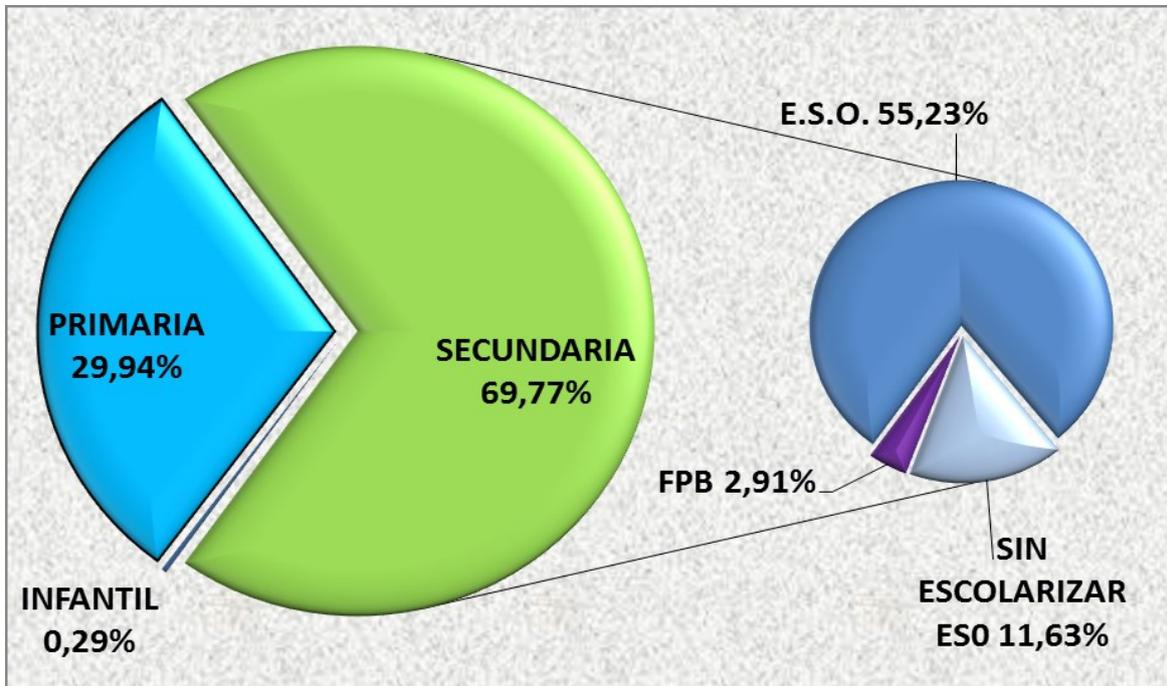
DATOS POR UNIDADES DE TRABAJO

	Datos del Servicio de Absentismo															TOTAL	En Tránsito	En Unidad	ABIERTOS
	ANTER.	NUEVOS	REINC.	RECIB.	ENV.	RECIB.	ENV.	Solución	Mejora	C. Munic.	Fin E.E.	Derivad.	Fallec	Int en C. Esp.	Imp. Act.				
UNI.1 Mar	69	19	0	86	74	6	6	9	4	1	19	1	0	4	0	38	174	100	62
UNI.2 Luis	44	18	1	24	26	1	1	1	0	2	17	2	0	0	0	22	87	61	39
UNI.3 Lucia	56	19	1	10	14	6	6	7	3	5	13	0	0	0	1	29	86	72	43
UNI.4 Raquel	48	6	1	11	16	6	6	0	0	2	12	0	0	0	0	14	66	50	36
UNI.5 Toñi	31	31	0	52	53	18	18	4	1	1	7	0	0	0	1	14	114	61	47
Total	248	93	3	183	183	37	37	21	8	11	68	3	0	4	2	117	527	344	227

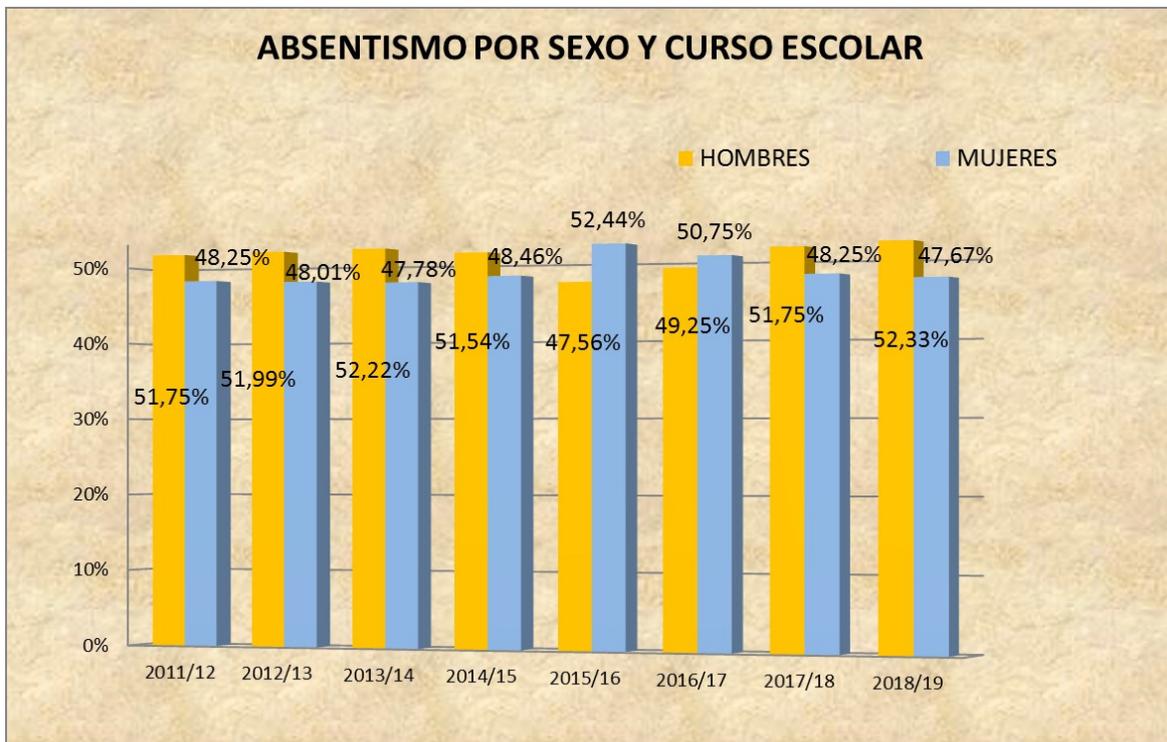
ABSENTISMO POR NIVELES

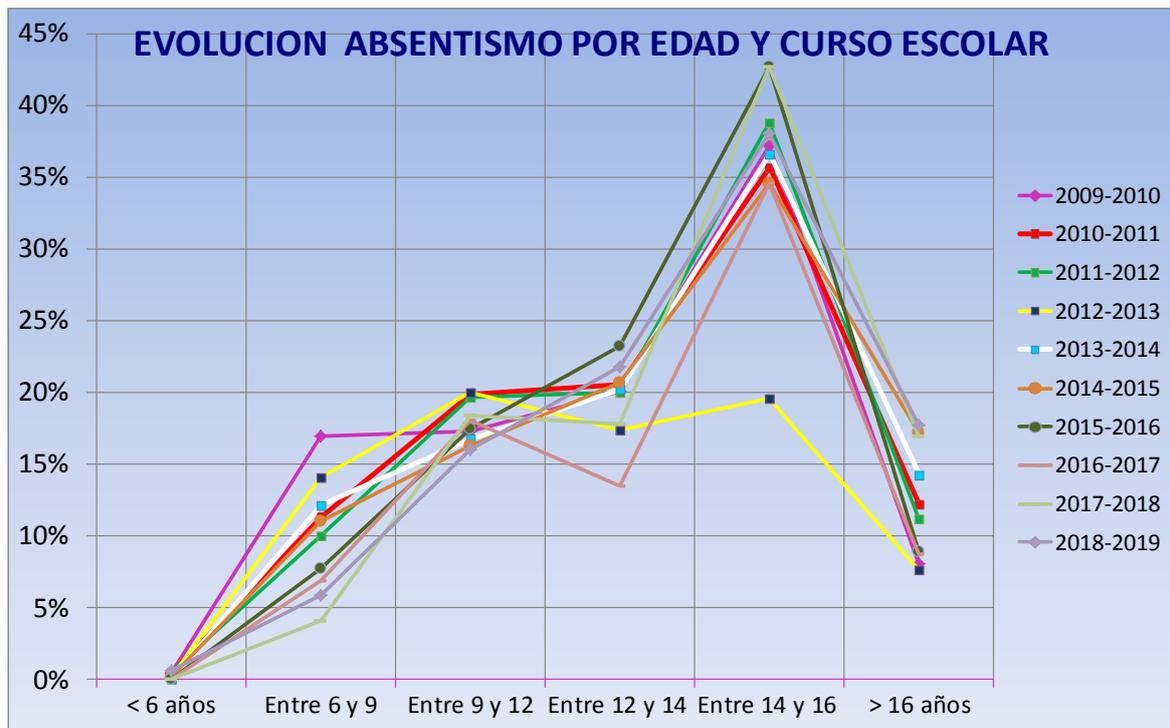
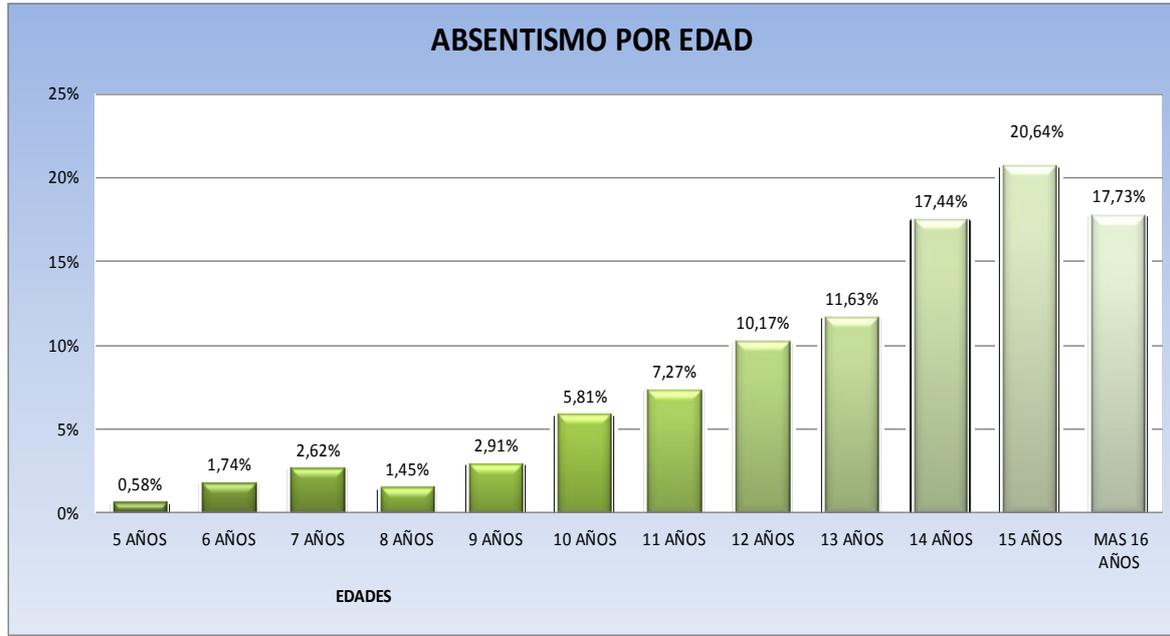


ABSENTISMO POR ETAPAS

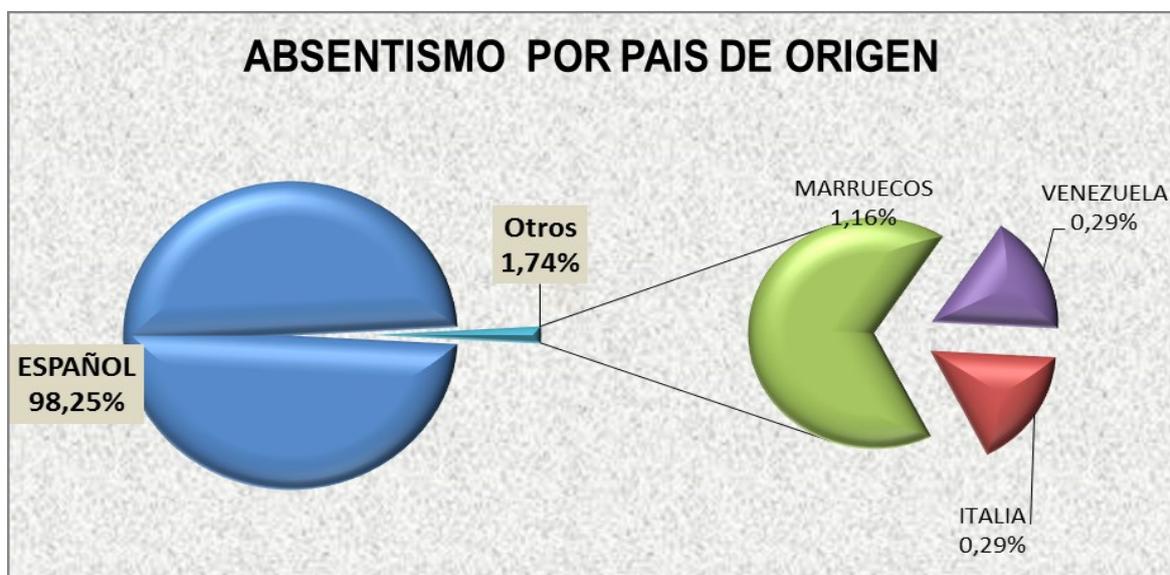
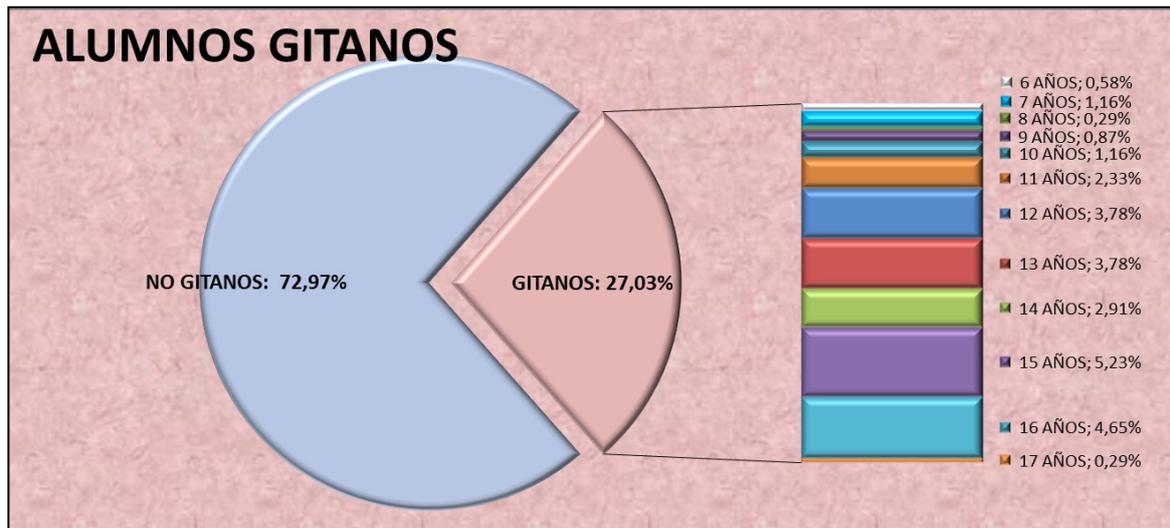


EDADES Y SEXO

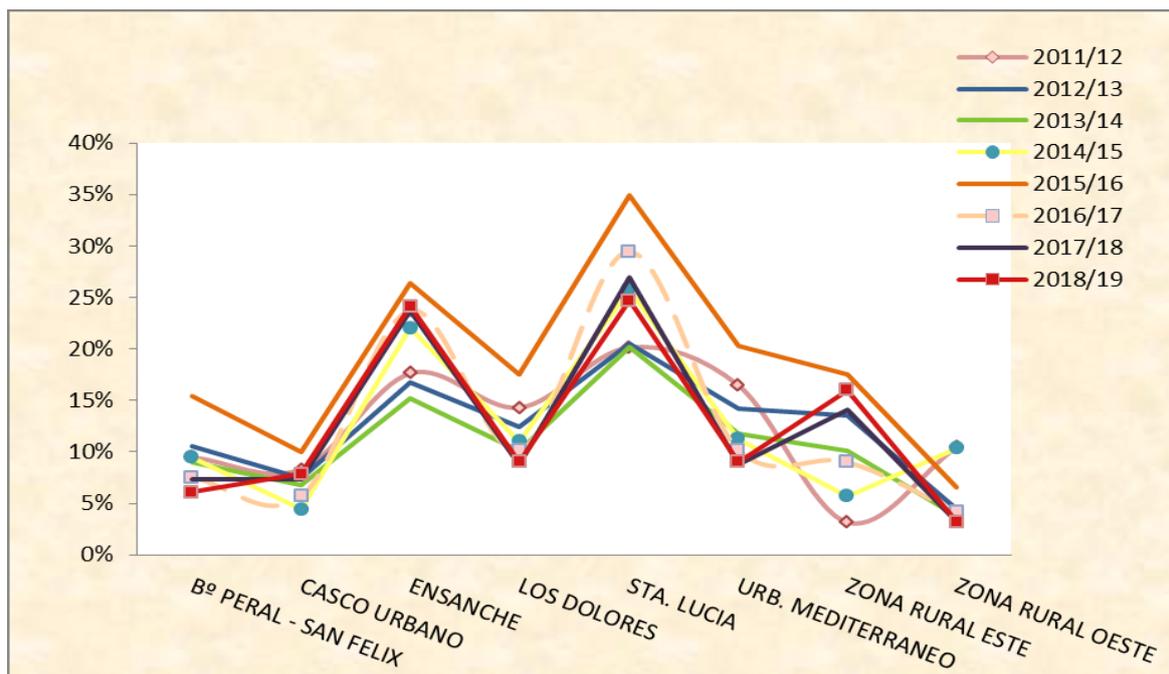
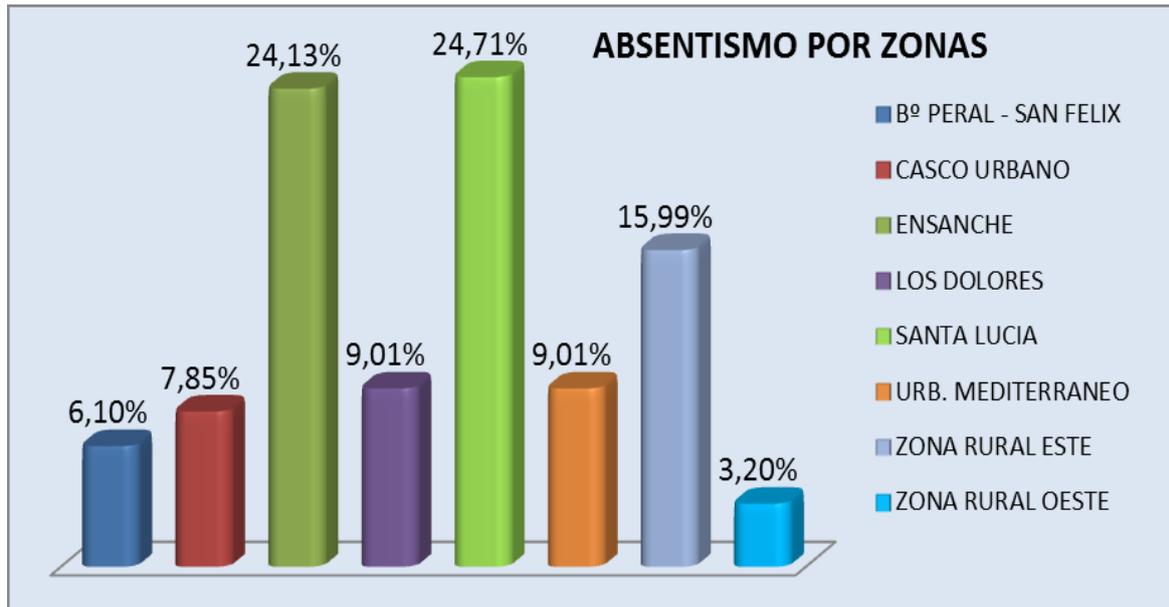




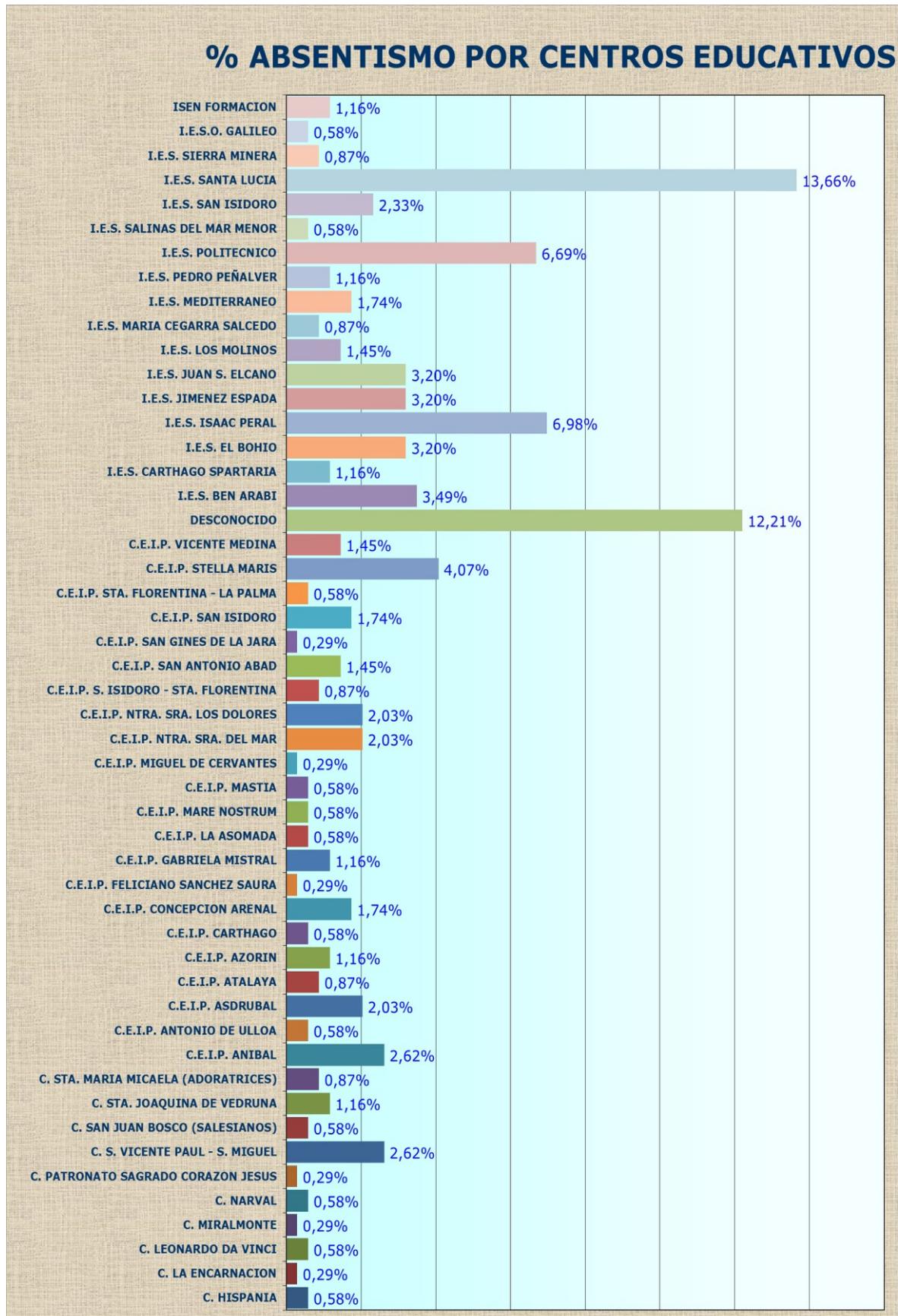
GRUPOS MINORITARIOS Y NACIONALIDADES



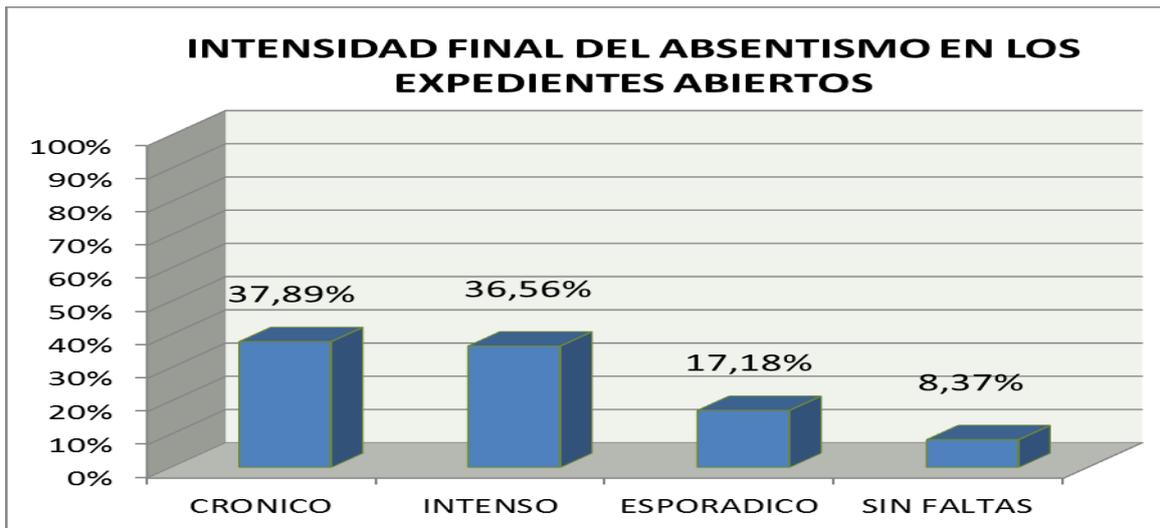
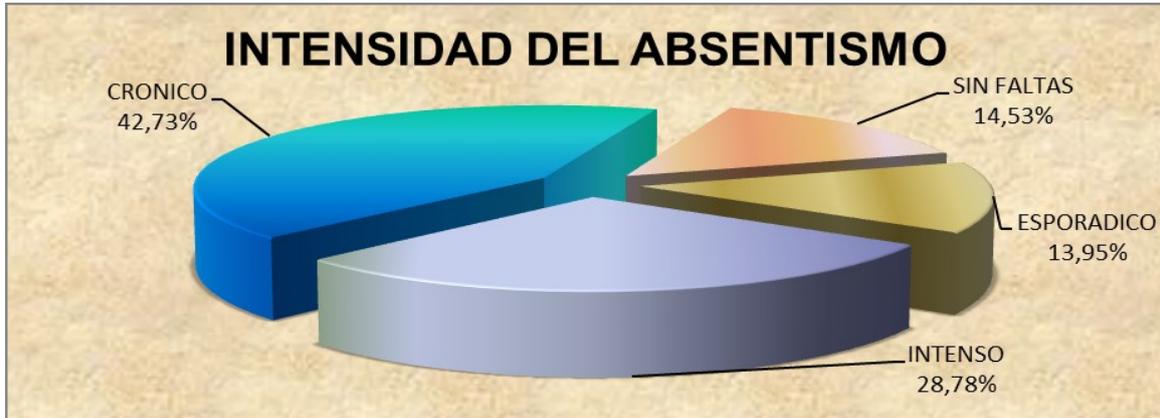
DISTRIBUCION DEL ABSENTISMO POR ZONAS



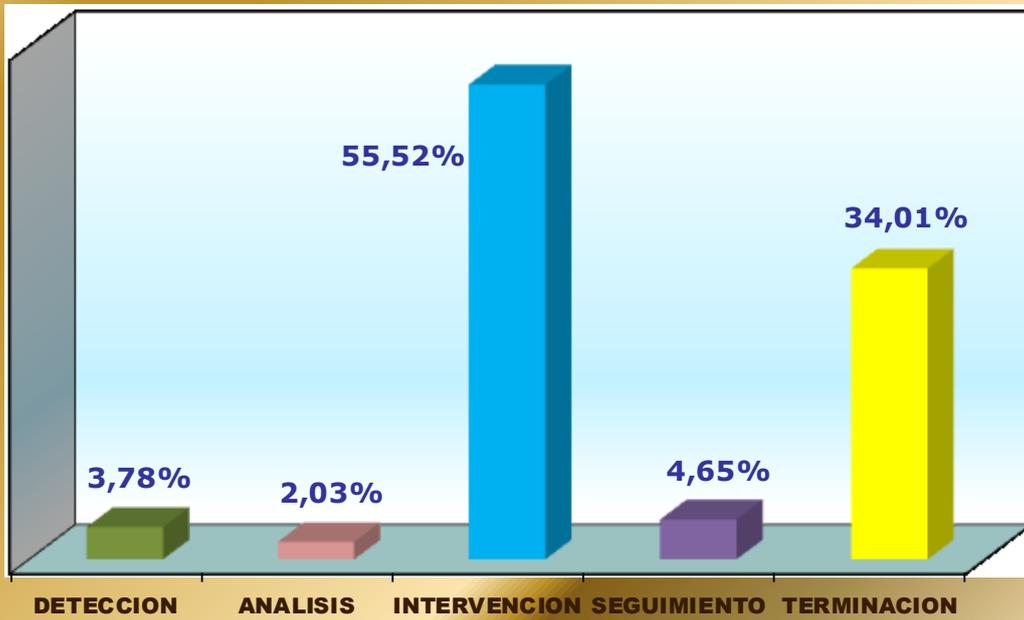
ABSENTISMO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



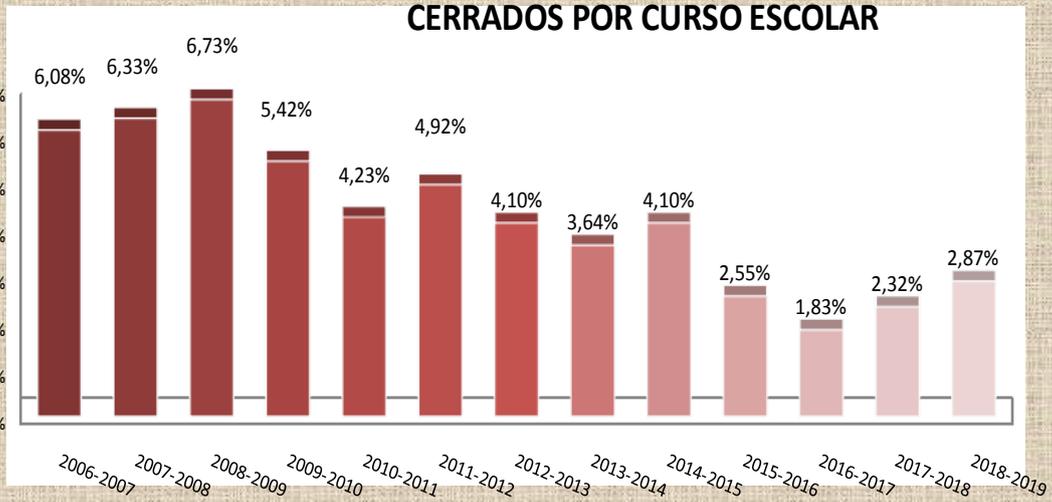
INTENSIDAD DEL ABSENTISMO



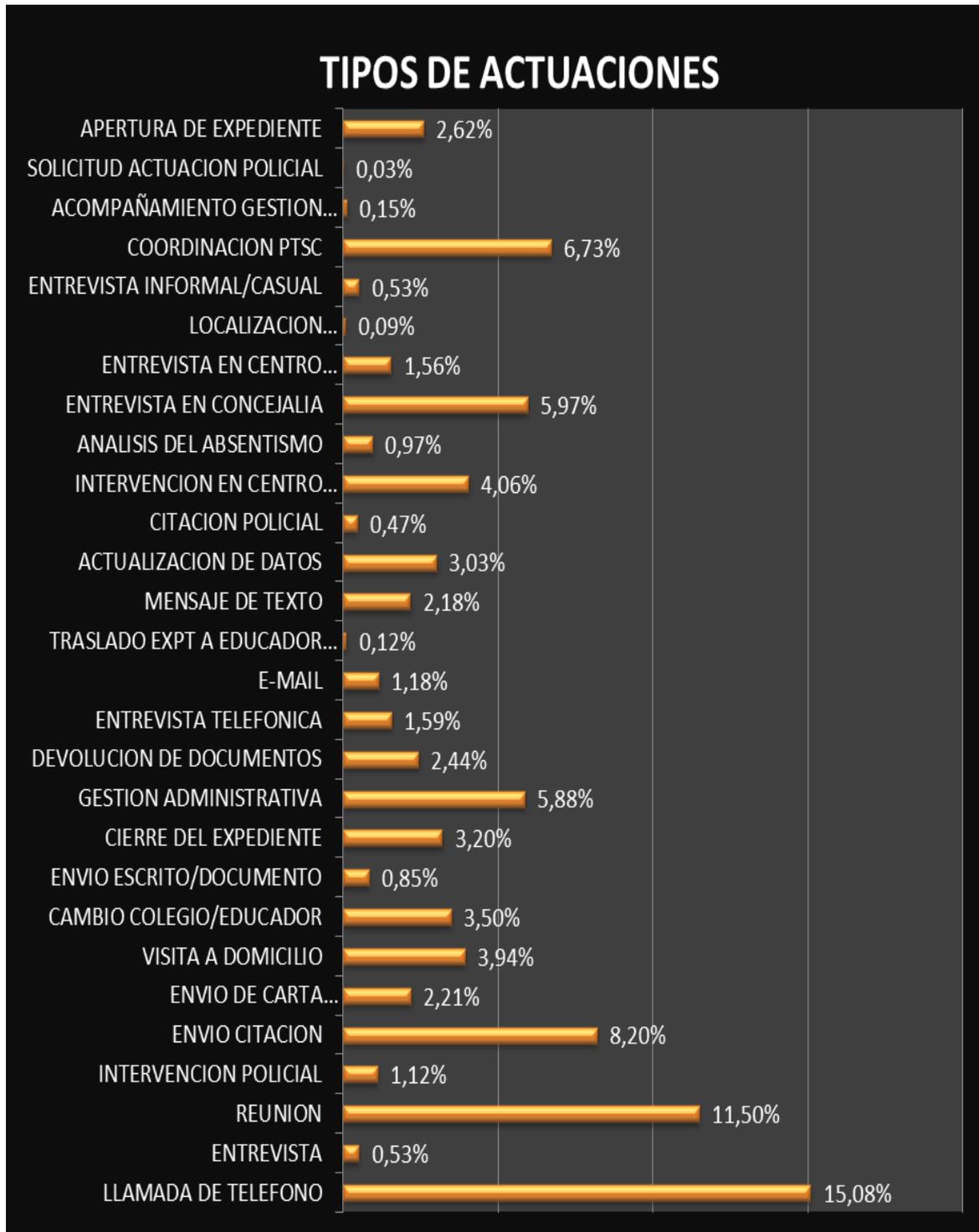
FASE DE LOS EXPEDIENTES A FINAL DEL CURSO

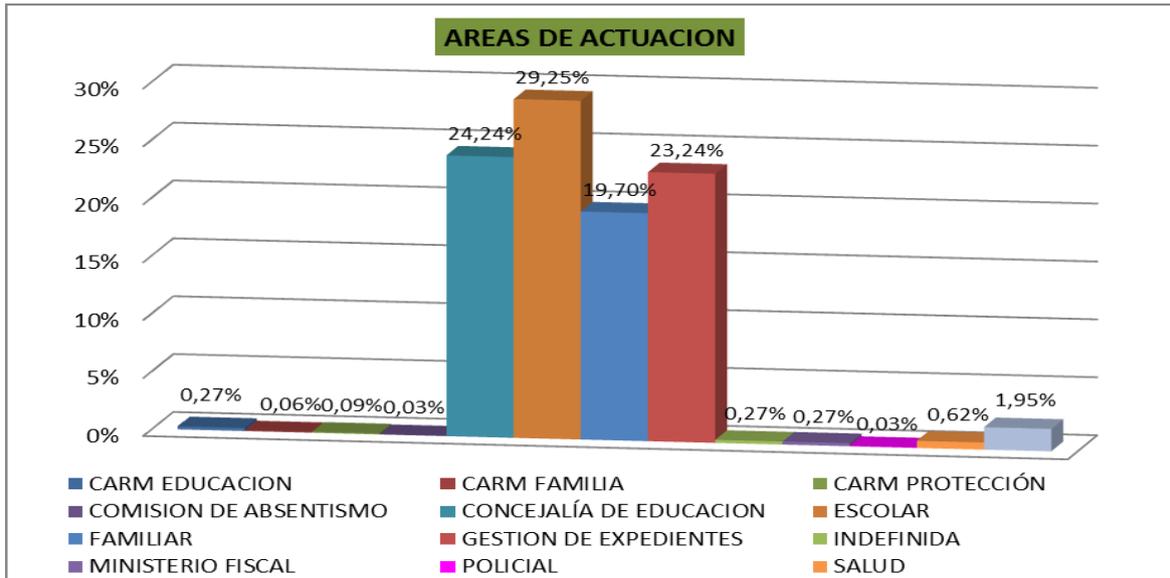


CERRADOS POR CURSO ESCOLAR

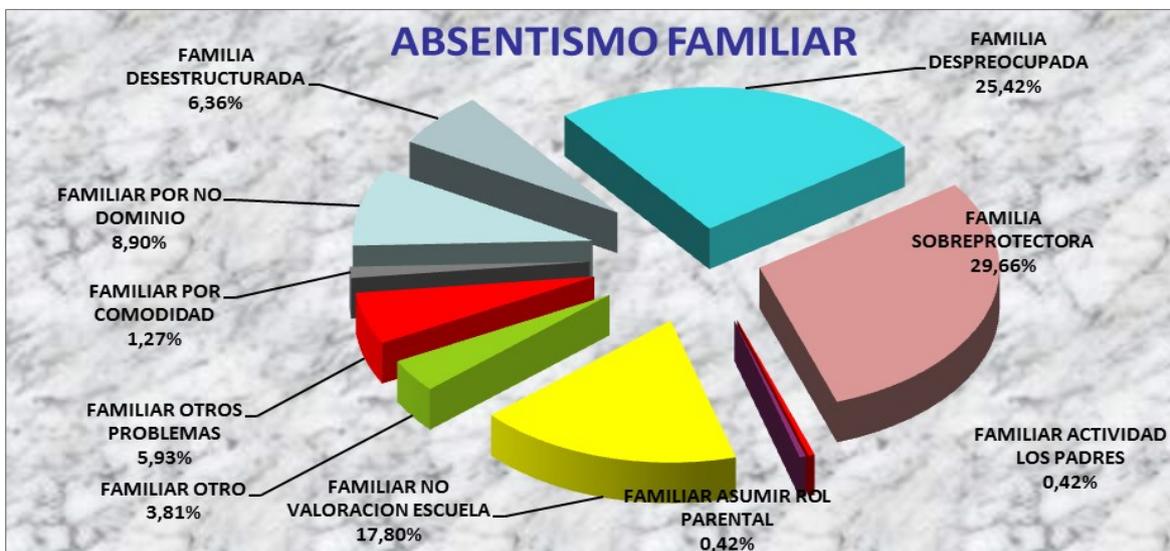
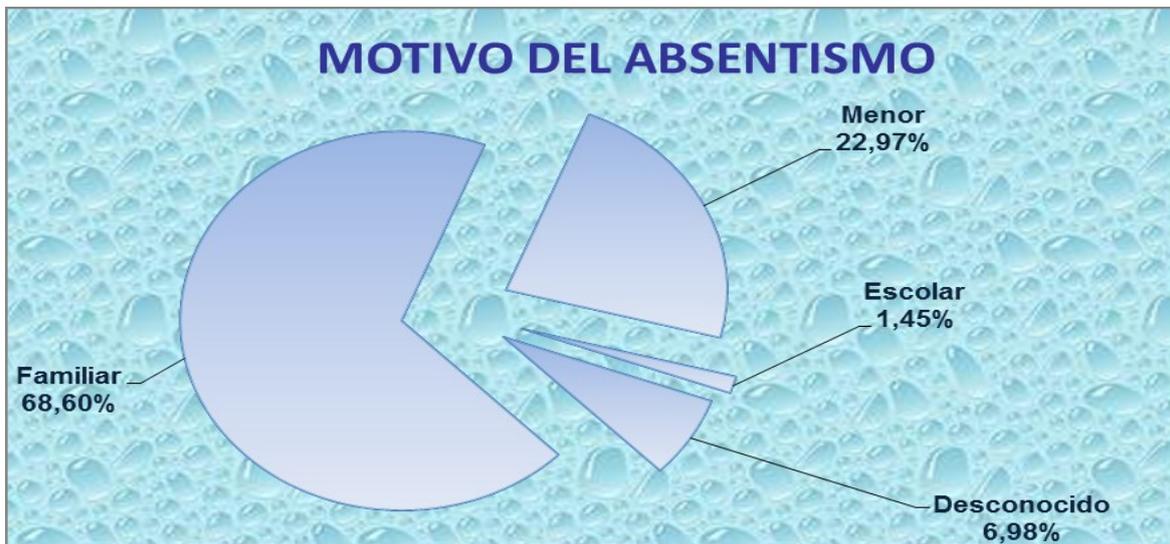


ACTUACIONES

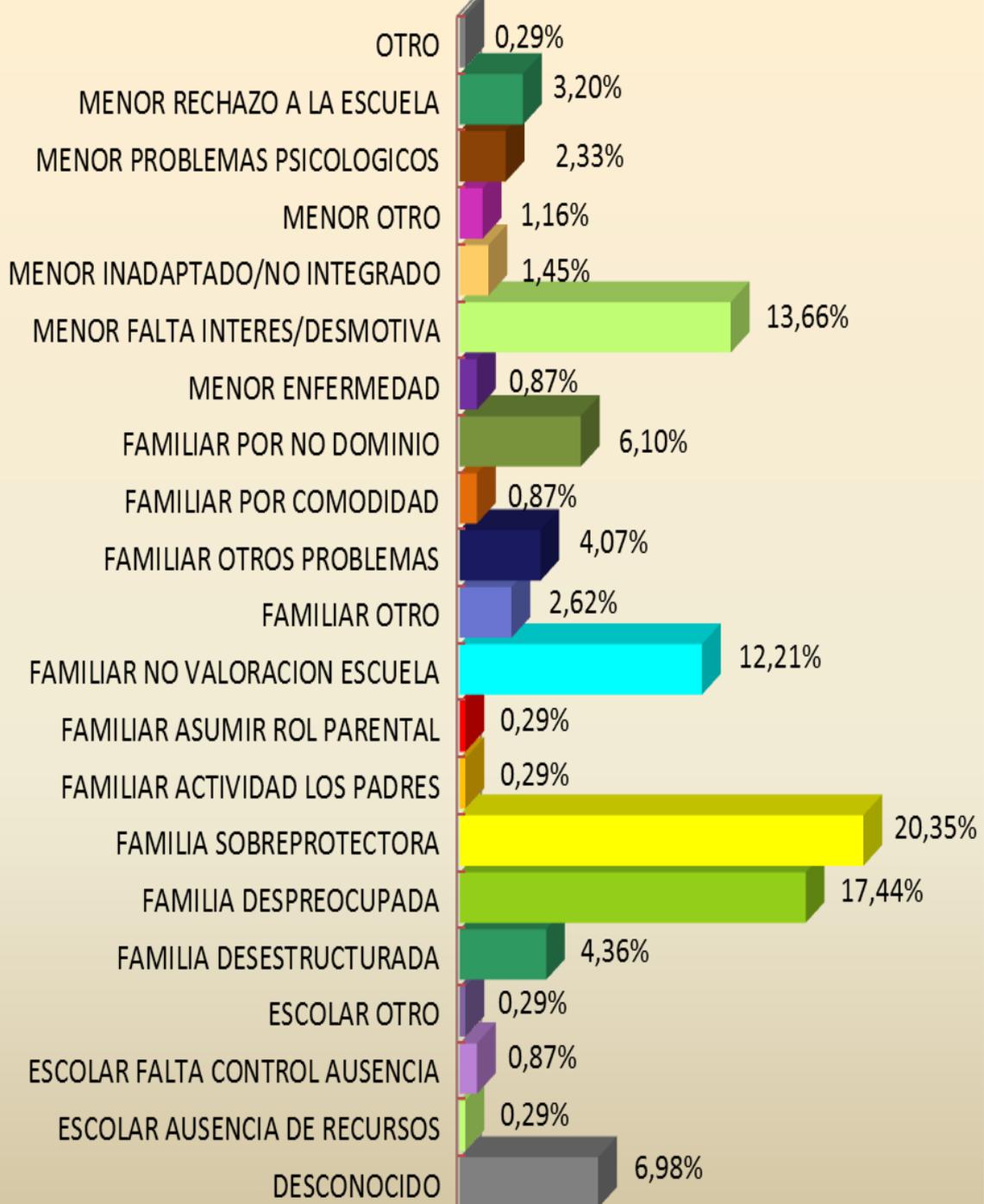




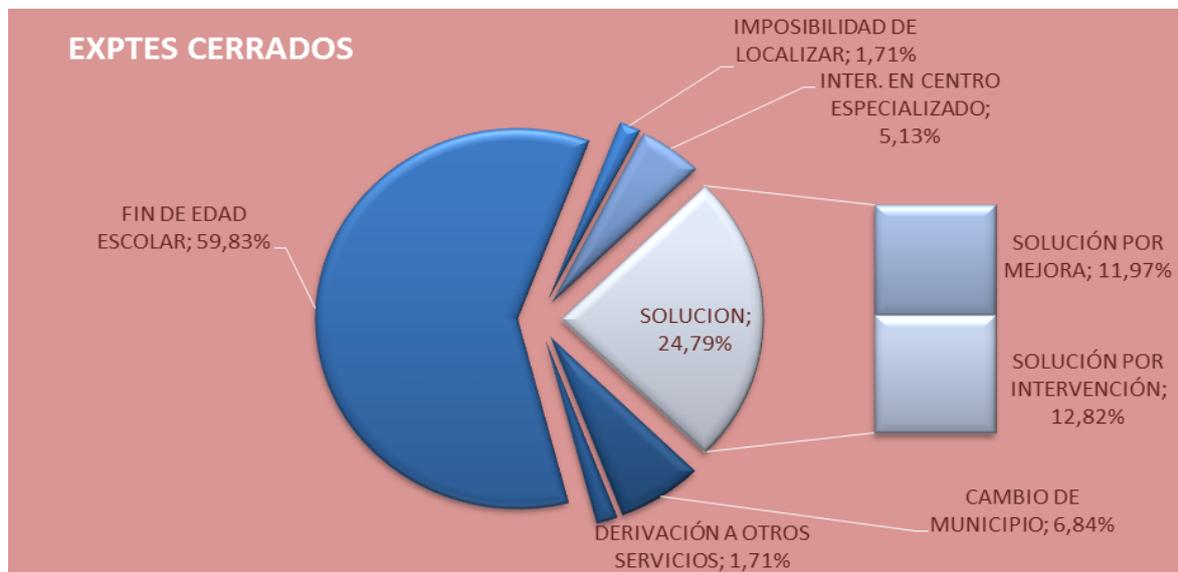
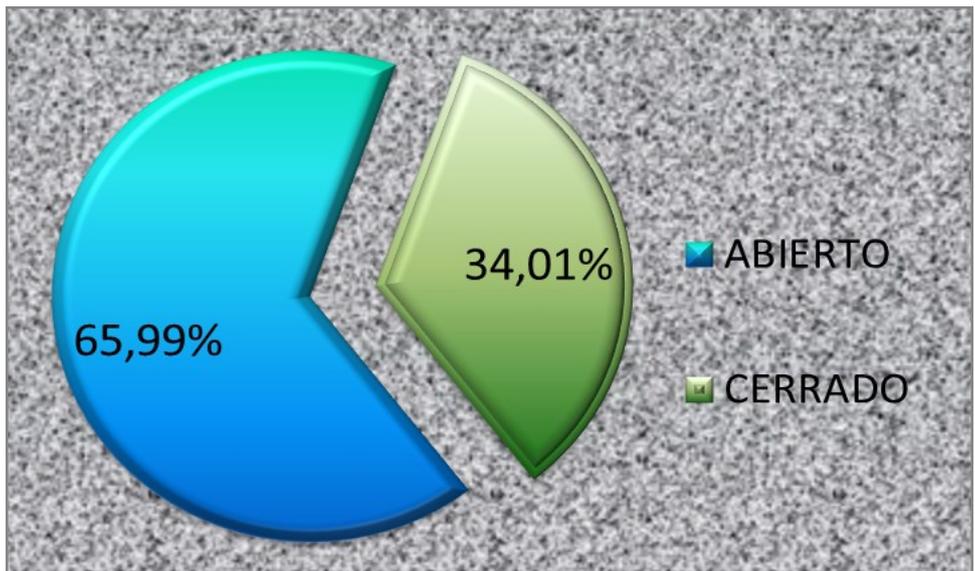
MOTIVO DEL ABSENTISMO



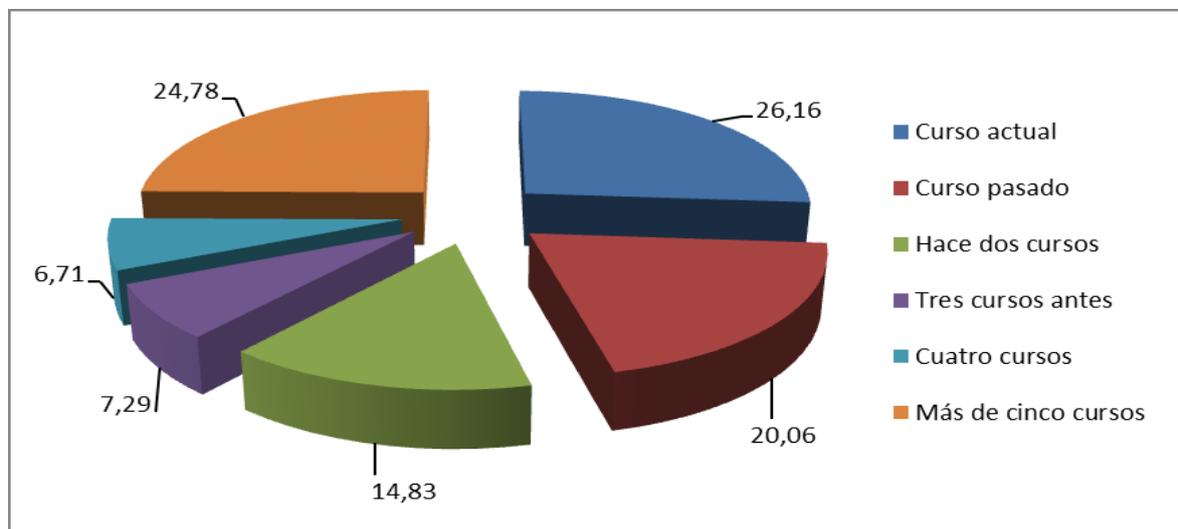
MOTIVOS DE ABSENTISMO



SITUACION DE LOS EXPEDIENTES



EXPEDIENTES EN EL SERVICIO DESDE SU APERTURA



COMPARACION DE DATOS POR CURSOS ESCOLARES

	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 14/15	CURSO 15/16	CURSO 16/17	CURSO 17/18	CURSO 18/19
Casos procedentes del curso anterior	383	427	362	285	243	258	248
Detecciones nuevas	197	81	81	55	79	78	93
Casos reincidentes	24	11	11	9	10	6	3
Total de casos en el Servicio en el curso	604	519	454	349	332	342	344
NO MATRICULADOS	19	34	26	11	18	45	42
% no matriculados	3,15%	6,55%	5,73%	3,15%	5,42%	13,16%	12,21%
Total de casos cerrados	177	157	169	106	74	94	117
Casos que continúan en el curso siguiente	427	362	285	243	258	248	227
Porcentaje absentismo	2,23%	1,90%	1,61%	1,23%	1,16%	1,19%	1,18%
Menores en edad escolar empadronados	27.100	27.174	28.162	28.323	28.728	28.844	29.073
Menores escolarizados (Datos CARM)			25.958	26.017	26.503	26.320	26.321

ACTUACIONES POLICIALES

PREVIA PETICION	Búsqueda de menor ilocalizable	Entrega de Documentación	En domicilios con padres y menores	Con alumnos no absentistas	Comprobaciones de denuncias	TOTAL
CURSO 12-13	10	21	16	0	3	50
CURSO 13-14	7	37	0	1	0	45
CURSO 14-15	4	14	1	0	3	22
CURSO 15-16	7	12	0	0	3	22
CURSO 16-17	1	24	16	2	4	47
CURSO 17-18	1	13	1	0	3	18
CURSO 18-19	0	12	4	0	0	16

DE OFICIO	Localización de alumnos en horario escolar	Intervención con alumnos no Absentistas	Intervención con alumnos no matriculados	Actuación en domicilio	Denuncias	TOTAL
CURSO 12-13	32	2	1	1		36
CURSO 13-14	37	8	0	1		46
CURSO 14-15	12	0	1	6		19
CURSO 15-16	14	0	0	4		18
CURSO 16-17	21	0	0	0		21
CURSO 17-18	12	0	0	0		12
CURSO 18-19	14	3	1	0	5	23

DURANTE EL CURSO 18-19 LA POLICIA HA TRABAJADO CON 68 MENORES EN TOTAL EN 39 ACTUACIONES REALIZADAS

MEMORIA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

MEMORIA DE LA UNIDAD Nº: 1.

EDUCADORA: M^a. DEL MAR CANOVAS

Distribución de Centros Educativos y Alumnos

Colegio	Núcleo Urbano	Menores Absentistas	%
I.E.S. Santa Lucía	Santa Lucía	47	47%
CEIP. Asdrúbal	Barriada Santiago	7	7%
CEIP Isidoro y Sta. Florentina	Cartagena	3	3%
Colegio La Inmaculada	Cartagena	0	0%
Colegio Sta. Joaquina de Vedruna	Cartagena	4	4%
Colegio Sta. M ^a Micaela	Cartagena	3	3%
Colegio Nuestra Señora del Mar	Cartagena	7	7%
IES Jiménez de la Espada	Cartagena	11	11%
Sin Matricular / Colegio Desconocido		14	14%
ISEN Formación	Cartagena	4	4%
TOTAL ALUMNOS ABSENTISTAS		100	100,00%

Como se aprecia en esta tabla, el centro de esta unidad con más alumnos absentistas es el IES Santa Lucía, y la mayor población se localiza en los Centros de Secundaria, con alumnos a partir de 1º de la ESO. Abarca la población de Santa Lucía, Los Mateos y Lo Campano, con un elevado índice de absentismo.

Este curso escolar, el número de alumnos en Colegio Desconocido, es decir, Sin Matricular en ningún centro ha sido más elevado que otros años.

La razón es porque aquellos alumnos que el pasado curso escolar cursaron 2º de la ESO matriculados en el Aula Ocupacional, no pudieron acceder a una FP Básica al establecer desde la Consejería de Educación en su normativa de acceso, que aquellos alumnos procedentes de aulas ocupacionales, competirían por la plaza con una nota media de 0. Eso conllevó a que citados alumnos, no obtuvieran plaza en las especialidades elegidas.

Movimientos de expedientes

ANT.	NUE.	REIN.	TRASL UNIDAD		TRASL COLE		CIERRES	En Unidad	ABTOS
			REC.	ENV.	RECIB.	ENV.			
69	19	0	86	74	7	7	38	100	62

De todos los casos recibidos como <Nuevos>, el 82% son menores matriculados en 1º y 2º de ESO.

Este curso escolar, el número de Traslados de Unidad es tan elevado ya que todos los centros de esta

Unidad en su totalidad fueron trasladados a otra educadora del servicio a causa de una baja por enfermedad de la educadora asignada y posteriormente recibidos de nuevo (Mes de Noviembre de 2018). Es la unidad con mayor número de menores con expediente de absentismo abierto.

Evolución general de alumnos en la Unidad de Trabajo

	Abiertos	% Abiertos	% Evolución	% total	Cerrados	% Cerrados	% Evolución	% total	Total	%
Mejoran	15	24,19%	53,57%	15,00%	13	34,21%	46,43%	13,00%	28	28,00%
Empeoran	17	27,42%	62,96%	17,00%	10	26,32%	37,04%	10,00%	27	27,00%
Permanecen igual	30	48,39%	66,67%	30,00%	15	39,47%	33,33%	15,00%	45	45,00%
TOTAL	62	62%			38	38%			100	100%

Evolución de los casos abiertos por Centro Educativo

Centro Educativo	Mejora	% respecto CENTRO	Igual	% respecto CENTRO	Empeora	% respecto CENTRO	Total	%
C. Sta. Joaquina Vedruna	2	50,00%	0	0,00%	2	50,00%	4	4,00%
C. Sta. María Micaela	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3	3,00%
CEIP Asdrúbal	5	71,43%	1	14,29%	1	14,29%	7	7,00%
CEIP Nuestra Sra. del Mar	0	0,00%	5	71,43%	2	28,57%	7	7,00%
CEIP San Isidoro y Sta. Florentina	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	3	3,00%
Desconocido	0	0,00%	3	21,43%	11	78,57%	14	14,00%
IES Jiménez Espada	4	36,36%	4	36,36%	3	27,27%	11	11,00%
IES Santa Lucía	10	21,28%	11	23,40%	26	55,32%	47	47,00%
ISEN Formación	1	25,00%	2	50,00%	1	25,00%	4	4,00%
Total casos	25		29		46		100	

El dato más llamativo de esta tabla es que el 46% de la totalidad de alumnos de esta unidad, ha empeorado. Y esto puede deberse a varias causas:

La comparativa de datos se hace con una variación del 10% del movimiento inicial y final elegido. En este caso se ha comparado el primer y último mes de clase. Y en el primer mes, las faltas suelen ser de menor intensidad: porque no se registran todos los días y porque suelen faltar menos en los meses iniciales.

Los menores que se encuentran en situación de no matriculados, tienen sus faltas actualizadas a 100%, por lo tanto, en su mayoría han empeorado.

En los centros de primaria con mayor implicación de los profesores, el número de casos que mejoran es

mayor que en el resto.

Cierres

SOL.	MEJ	CM.	FEE aban	FEE continua	FEE laboral	DERIV.	FALL	INTERN.	IMP.	TOTAL
9	4	1	12	5	2	1	0	4	0	38

De los 12 alumnos cerrados por Fin de Edad Escolar_Abandono Escolar:

- 2 de ellos son casos archivados desde Fiscalía o desde la propia Mesa Regional, tras cumplirse ahora 2 años de su envío a la Comisión Técnica Local
- 2 de ellos son niñas gitanas, adolescentes, que han sido madres y han elegido quedarse en casa a seguir estudiando.
- 4 de ellos han cumplido la edad escolar obligatoria estando sin matricular en ningún centro. Fueron alumnas del Aula Ocupacional y se quedaron fuera de las especialidades de FP Básica 1 al competir con 0 puntos con el resto de alumnado (normativa Consejería)
- 4 de ellos han cumplido la edad escolar obligatoria y han elegido cursar la baja en el centro educativo, rechazando cualquier otra opción de formación ofertada desde el servicio.

Cerrados por Fin de Edad Escolar_ Continúan en el sistema educativo

- Los 5 alumnos de esta categoría, han reaccionado al matricularse en otro centro y/o recurso: FP básica, Fundación Tienda Asilo de San Pedro, Columbares,... y continuar así con su formación.

Cerrados por Fin de Edad Escolar_ Incorporación al mundo laboral

- Los 2 alumnos han decidido que estudiar no les ofrecía una alternativa posible y han buscado, tras cumplir los 16 años, iniciar su futuro laboral.

Alumnos por niveles

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º E. PRIMARIA	2	1º ESO	26
2º E. PRIMARIA	1	2º ESO	15
4º E. PRIMARIA	3	2º PMAR	1
5º E. PRIMARIA	5	DESCONOCIDO - S	5
6º E. PRIMARIA	4		
TOTAL	15	TOTAL	47

Como se puede constatar por estas tablas, el mayor número de menores absentistas corresponden a los cursos de 1º y 2º de la ESO. Es cuando aquellos menores que mantienen un porcentaje de faltas en primaria que ronda el 20%, llegan al instituto y aumentan sus faltas de asistencia por encima del 30-40% de faltas. En ese momento se inicia el protocolo PRAE procediendo a su notificación al servicio.

Se concluye, al menos en los datos correspondientes a esta unidad, que las detecciones en primaria deberían aumentar (al menos el inicio de los expediente PRAE), ya que se ha constatado que aquellos

menores que mantienen un absentismo puntual en primaria, suele desembocar en un absentismo intenso cuando pasan al IES.

Distribución por fecha de inicio de expediente

Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	Total
20	6	5	5	4	22	62

Todos los alumnos que permanecen en este momento abiertos en el servicio y que lo han hecho desde hace más de tres cursos escolares, cumplen con una o varias de las siguientes características:

- Su absentismo no ha llegado a ser de manera constante de menos del 15%, de tal manera que no se ha podido constatar una mejora tal como para cerrar el cierre del expediente. Tampoco conllevan una gravedad para considerar su derivación a instancias superiores.
- Su absentismo se halla en los límites del 20%, y se ha comprobado que sin incidir en su asistencia, al menos de vez en cuando, sus faltas aumentan.
- Son menores con un gran desfase escolar desde primaria, que no han encontrado su lugar en el sistema educativo tal y como está establecido y están esperando a poder acceder a una Formación Profesional de Grado 1, en su búsqueda por encontrar algo más motivador.
- Son menores con graves problemas de comportamiento y de actitud, que no consiguen permanecer en el centro más de 2 días seguidos sin ser expulsados. Estas expulsiones son alargadas en el tiempo y dificultan su reinserción en el sistema.
- Son notificados a la Mesa Local, Regional y/o Fiscalía y se espera comunicación sobre su procedimiento.
- Son menores que han abandonado el sistema educativo, no han podido acceder a una plaza vacante en FP Básica y se mantienen abiertos con el objeto de facilitarles información y acceso a otros servicios para mayores de 16 años.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

En todos los centros agrupados en esta unidad, se han realizado las actuaciones necesarias para erradicar / disminuir el absentismo que en los mismos se presenta. Desde reuniones de coordinación con responsables de centros educativos y/o con personal externo al centro, contacto con los tutores de los menores con expediente abierto en el servicio, entrevistas familiares (telefónicas, visitas domiciliarias, entrevistas en el centro,...), seguimiento individualizado de menores, búsqueda de recursos alternativos, charlas y sesiones de prevención,...

En cada uno de estos centros, la situación a grandes rasgos es como sigue:

CEIP Asdrúbal

Ubicado en la Barriada Santiago (Lo Campano), las características de su población lo convierten en un centro diana de intervenciones. Las actuaciones particulares de prevención e intervención tienen su fruto. La participación familiar es escasa y se percibe una debilidad en la ejecución, por parte de jefatura de estudios, del programa PRAE. Debido a este desconocimiento, desde el PMAE se ha acercado a los tutores el procedimiento marcado desde la propia Consejería.

Otra situación irregular del centro es la situación de las familias objeto de atención. La desestructuración que rodea a gran parte de ellas, implica que las becas de comedor y/o estudios solicitadas sean denegadas, por lo que se hace necesaria la coordinación con Servicios Sociales. En este punto, la descoordinación existente entre instancias superiores, afecta al trabajo diario. La sección de becas de la Consejería determina que sea Servicios Sociales quien certifique circunstancias especiales y en un plazo de tiempo



muy corto. Pero Servicios Sociales determina que nadie les ha consultado y deben realizar el procedimiento según sus plazos, no los que les impongan.

Este curso, al CEIP Asdrúbal ha sido asignada una educadora durante el último trimestre del curso para trabajar la prevención y la transición de los menores de 6º de primaria a 1º de la ESO.

El PMAE, ha recibido bastantes críticas del equipo de profesores de este centro puesto que no obtienen los resultados que les gustaría. Pero según los datos que tenemos, de los 7 alumnos con expediente abierto en el PMAE a 30/06/2019, 5 de ellos han mejorado su asistencia. Igualmente, podemos indicar que de los 151 alumnos matriculados, hay 25 alumnos con más del 20% de faltas y unos 50 con una media de absentismo del 10-15%. De todos estos, no tienen expediente iniciado en el Centro Educativo ni 6 alumnos.

IES Santa Lucía

Ubicado en el Barrio de Santa Lucía, la mayor población que acoge es procedente de Los Mateos (Aníbal), Santa Lucía (Nuestra Señora del Mar) y Lo Campano (Asdrúbal).

Este centro es el que mayor número de absentistas presenta de todo el servicio y en esta unidad de trabajo en concreto. En gran parte por la población que en él se encuentra matriculada. De los 203 alumnos matriculados en este centro, se mantienen a 30/06/2019, 47 con expediente abierto en el servicio, siendo 25 de ellos alumnos de 1º de la ESO. También podemos indicar que alumnos con más del 20% de faltas de asistencia (asistencia irregular) hay alrededor de 90.

En el IES existe una elevada concienciación de este problema, inician la mayor parte de los expedientes de absentismo y realizan las intervenciones pertinentes, gracias a la insistencia del Departamento de Orientación (PTSC) y el propio equipo directivo. Pero la carga administrativa dilata el envío de la documentación al servicio y la edad de los menores, sin alternativas adecuadas a su falta de interés y falta de motivación, provocan que el expediente permanezca abierto en el tiempo esperando poder ofrecerles alternativas académicas adecuadas a su edad.

Nuestra Señora del Mar

Ubicado en el Barrio de Santa Lucía, acoge menores sobre todo de este barrio y de Los Mateos, teniendo una proporción muy pequeña de alumnos procedentes de Lo Campano.

En su equipo directivo, existe desconocimiento y desinterés del procedimiento PRAE y cierto rechazo en cuanto a intervenciones relacionadas con la prevención. Pese a que se realizan propuestas de trabajo, tanto desde el PMAE como desde el EOEP (Profesor de Servicios a la Comunidad), no suelen ser aceptadas de buen agrado, dependiendo del tutor de cada grupo / clase. De hecho, este curso únicamente ha participado en las sesiones de prevención para la transición de 6º a 1º de la ESO, uno de sus grupos, ya que el tutor de uno de ellos no lo veía necesario.

No se tienen datos objetivos sobre número de matriculados, ni alumnos con más del 20% de faltas de asistencia ya que desde este centro no envían estos datos al servicio tal y como se indica en el PRAE. Por observación, si se puede intuir que hay menores con una asistencia irregular de los cuáles no se inicia el protocolo PRAE. Esto, con el paso de los cursos, conlleva que el caso se va enquistando y agravando. Cuando los casos llegan al IES y sobre todo si desde el IES se realiza un buen control (muchos de ellos IES Santa Lucía), surgen los inicios y aperturas de expedientes. Por este motivo nos encontramos con un elevado número de detecciones en 1º de la ESO, tras una escolaridad del todo irregular, un nivel académico

muy bajo y con muy pocas perspectivas de solución durante la primaria.

IES Jiménez de la Espada

Ubicado en la zona de la Plaza de España, es un centro que acoge a un gran número de población procedente de muy distintos núcleos poblacionales y centros educativos. En el centro, el trabajo para prevenir y solucionar los problemas de absentismo escolar son continuos y desde el Departamento de Orientación, en la figura de la PTSC, se inician y tramitan los expedientes al PMAE. Los porcentajes de faltas de los menores con expediente abierto en este centro educativo no suelen superar el 30% de faltas (excluyendo algún menor con problemas específicos de comportamiento y/o salud mental). Las intervenciones permiten o reducir el porcentaje que presentan, o mantenerlo estable con el fin de prevenir el fracaso y/o abandono escolar. Aún así, la rigidez escolar a la hora de afrontar la presencia de un menor disruptivo en el aula y que presenta absentismo escolar, dificultan la total solución del caso, ya que las salidas al “Aula de Castigo” y/o expulsiones son bastantes frecuentes.

HH. San Isidoro y Santa Florentina

Ubicado en el Paseo Alfonso XIII, acoge a una población muy variada de la zona centro y ensanche de la ciudad. Con un equipo directivo relativamente nuevo, la coordinación entre el centro y el servicio es efectiva. Los casos se intervienen prácticamente desde el inicio, ya que la detección de los mismos es temprana. No obstante, se hace notar desconocimiento del protocolo PRAE y los procedimientos que lo acompañan, debiendo recordar varias veces a lo largo del curso cuáles son los documentos que se necesitan para poder dar de alta un menor en el servicio.

Santa Joaquina de Vedruna

Ubicado en el Paseo Alfonso XIII, es un centro concertado con alumnado desde Infantil hasta Bachillerato. Es necesario diferenciar la manera de proceder de primaria y de secundaria. Desde la dirección de primaria, existe una elevada concienciación sobre la importancia de la asistencia a clase, comunicando, consultando procedimientos y detectando los casos tempranamente. En Secundaria la detección suele ser más tardía y cuando los menores ya están muy próximos a cumplir los 16 años.

ISEN

El alumnado de ISEN, cursa en su totalidad FP Básica de Grado 1. Los menores con expediente abierto en ISEN suelen pertenecer a 2 categorías muy claras: aquellos menores que han llegado a la FP Básica 1 con gran interés y gran motivación, que suelen cerrarse por continuar estudiando una vez superada la edad escolar obligatoria; y los menores que han accedido a la FP Básica después de estar varios años con expediente abierto en el servicio y que están aburridos del sistema educativo que conocen. Aquí prueban a ver si se motivan, si les gusta, pero a muchos de ellos no les gusta estudiar y llevan una trayectoria de fracaso escolar muy elevada. En bastantes ocasiones, estos menores son orientados a otros servicios y no terminan el Grado iniciado.

Santa M^a Micaela

Situado en el Paseo Alfonso XIII, es un centro concertado con alumnado desde Infantil hasta ESO, incluyendo también oferta formativa para realizar Ciclos de FP de Grado Medio (rama sanitaria y administrativa). Está ubicado prácticamente como un enlace entre el caso histórico de la ciudad y la zona del Ensanche de la misma, por lo que su alumnado es de lo más diverso. Este curso educativo, tras varios años sin haber tenido alumnos absentistas con expediente abierto, se ha procedido a la apertura de tres expedientes, todos ellos de secundaria y en el nivel de 1º Y 2º de ESO. Cabe reseñar que el equipo directivo ha cambiado. En este centro, el perfil de los alumnos absentistas es totalmente diverso:

- 1 menor con una trayectoria de más de 5 cursos escolares con expediente abierto, con una sobreprotección durante su etapa en primaria que se ha prorrogado hasta su absentismo actual.
- 1 menor con problemas familiares en vías de poner fin a su expediente



- 1 menor próximo a los 16 años, desmotivado, sin interés por la formación que ofrece el centro y con el que se trabaja para incluirlo en las ofertas formativas, pre-laborales disponibles para él.

Una vez más, concluimos que la detección temprana es muy importante para poder cambiar dinámicas familiares, dar pautas para el dominio familiar de los adolescentes, paliar el fracaso y/o desfase escolar de los alumnos,...

Por observación, se ha percibido que el número de absentistas en secundaria es mayor.

Reparto de la jornada de trabajo: Del total de tiempo de trabajo de un mes, la distribución por centros queda como sigue:

- ✓ Intervención directa en los centros educativos: reuniones de coordinación, programación, intervención directa en las aulas, seguimientos de menores,... Incluye desplazamiento a los centros educativos
 - IES Santa Lucía: 20%
 - Asdrúbal: 10%
 - Nuestra Señora del Mar: 8%
 - Jiménez de la Espada: 13%
 - Adoratrices: 3%
 - Carmelitas: 3 %
 - San Isidoro y Santa Florentina: 3%
 - ISEN Formación: 3%
- ✓ Trabajo administrativo realizado en la Concejalía: llamadas telefónicas, realización de informes, revisión de datos, programación de actividades, cumplimentación de programa informático, reuniones de coordinación con otros agentes y entidades sociales, sanitarias y/o municipales, envío y recepción de correos,... 40% repartido entre todos los centros de la unidad de trabajo.
- ✓ Del resto de la jornada mensual (10%), las horas se ocupan en cuestiones que surjan específicas de algún centro educativo, con algún menor de modo concreto, intervenciones no programadas,...

Coordinación con otros servicios:

- ✓ SALUD MENTAL: El contacto suele ser fluido. A través del teléfono o por correo electrónico e indistinto con la trabajadora social del centro (Lourdes) o con los profesionales médicos que traten los casos que se corresponden con expedientes abiertos de esta unidad.
- ✓ CENTROS DE SALUD: Los contactos se han efectuado en su mayoría a través de su trabajadora social. En los casos que ha sido necesario, se ha mantenido también contacto con enfermeros y/o médicos.
- ✓ POLICIA:
 - Para charlas: Este curso escolar no se ha dado, ya que al estar la educadora en situación de baja, las charlas las realizaron otras educadoras asignadas.
 - Para las intervenciones: Prácticamente nula. En contadas ocasiones, han contactado con la educadora para conocer algo más del caso que ocupa. De hecho, de las intervenciones solicitadas, al menos 2 no las han hecho.

- Sobre las detecciones policiales. Han seguido llegando notificación sobre menores detectados fuera de clase en horario escolar. Aun así, la valoración que se realiza es negativa, puesto que hay determinadas zonas donde continuamente hay menores por la calle de los que nunca llega una detección policial: Mercados, Lo Campano, Santa Lucía y Los Mateos en concreto.
- ✓ EOEP's Primaria: Desde esta unidad, la coordinación se realiza con el EOEP Cartagena I.

En los centros de la unidad 1, se establece coordinación tanto con PTSC asignado a los centros (el cuál coincide en todos los centros de primaria) y la orientadora del centro educativo en cuestión (coordinación con 2 de las orientadoras del equipo).

En la zona de Santa Lucía, Los Mateos y Asdrúbal, la atención del PTSC es cada 15 días, siendo centros con atención preferente. Se valora que la atención debería ser semanal, ya que los problemas que surgen son constantes y elevados. A la semana podría llevarse una intervención algo más controlada.
- ✓ Departamentos de Orientación de Secundaria: Departamento al que están asignados los PTSC de secundaria. En los IES trabajados, se establece coordinación con el PTSC fijo de cada uno de estos centros. La coordinación se realiza de modo semanal. Y es efectiva y positiva.
- ✓ Asociación Rascasa: De modo puntual y cuando es necesario
- ✓ Otras entidades privadas: De modo puntual y cuando es necesario ante la demanda de algún caso de forma específica.
- ✓ SERVICIOS SOCIALES CARTAGENA: En su mayoría, los expedientes abiertos de este servicio pertenecen a la zona de acción del Centro de Servicios Sociales Cartagena I. Con este centro se establece contacto con el programa de familia, UTS y PASS.
- ✓ La coordinación ha mejorado levemente en los últimos meses del curso pasado, debido entre otras cosas a que aumentaron el personal destinado a estos programas. Con el PASS no ha sido muy positiva. Desde aquí se ha intentado facilitar algunas citas no siendo posible, ya que parece ser que han cambiado el acceso a las mismas y deben llamar los propios usuarios.
- ✓ Con el resto de profesionales, se establecen contactos a través del teléfono, correo electrónico o personalmente de manera indistinta.
- ✓ Servicio De Familia (CARM): Contacto fluido y directo (generalmente vía e-mail) con Pedagoga del Programa de Familia.

DATOS DE LA UNIDAD Nº: 2.

EDUCADOR: LUIS PEREZ

Distribución de Centros Educativos y Alumnos

Colegio	Núcleo Urbano	Menores Absentistas	%
Desconocido	Cartagena	11	18,03%
Colegio Hispania	Cartagena	2	3,28%
Colegio Maristas	Bda. San Ginés	0	0,00%
Colegio Leonardo Da Vinci	Los Belones	2	3,28%
Patronato Sagrado Corazón	Cartagena	1	1,64%
CEIP Virgen Del Carmen	Bda. San Ginés	0	0,00%
CEIP Concepción Arenal	Cartagena	6	9,84%
CEIP Mare Nostrum	Cartagena	2	3,28%
CEIP San Isidro Labrador	El Algar	0	0,00%
CEIP Félix R. De La Fuente	Los Nietos	0	0,00%
CEIP Mastia	Bda. San Ginés	2	3,28%
CEIP Mediterráneo	La Manga	0	0,00%
CEIP Aníbal	Los Mateos	9	14,75%
IES Las Salinas Del Mar Menor	La Manga	2	3,28%
IES Isaac Peral	Bda. San Ginés	24	39,34%
Agencia De Desarrollo Local	Cartagena	0	0,00%
TOTAL ALUMNOS ABSENTISTAS		61	100%

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO

Movimientos de expedientes en la Unidad de Trabajo

ANT.	NUE.	REIN.	TRASL UNIDAD		TRASL COLE		CIERRES	En Unidad	ABTOS
			REC.	ENV.	RECIB.	ENV.			
44	18	1	24	26	1	1	22	61	39

Este curso se ha continuado, de forma regular, el seguimiento de los casos abiertos de absentismo, retomamos el seguimiento de los casos abiertos del curso anterior. En el CEIP ANIBAL, de Los Mateos, se ha trabajado de forma conjunta con el Jefe de Estudios, la Directora, y con el PTSC asignado a la zona.

Con los centros, tanto públicos como concertados, la coordinación se ha realizado siempre que ha sido necesaria en función de los distintos casos de absentismo que se han presentado, tanto con la dirección o jefatura de estudios, como con los PTSC asignados al centro.

Evolución general de alumnos

	Abiertos	% Abiertos	% Evolución	% total	Cerrados	% Cerrados	% Evolución	% total	Total	%
Mejoran	16	51,61%	2,06%	30,19%	9	40,91%	36,00%	0,77%	25	41,17%
Empeoran	9	29,03%	1,16%	16,98%	5	22,73%	20,00%	0,43%	14	26,42%
Permanecen igual	6	19,35%	0,77%	11,32%	8	36,36%	32,00%	0,69%	14	26,42%
TOTAL	31	58,49%			22	41,51%			53	100%

Se han realizado actuaciones en el los centros educativos principalmente, también con las familias, en los casos en que ha sido posible localizarlas e implicarlas, contando en los casos en que si ha habido respuesta a nuestras citaciones, con su colaboración. No ha sido así con los menores que estaban cercanos a cumplir los 16 años.

Evolución de los casos abiertos por Centro Educativo

Centro Educativo	Mejora	% respecto centro	Igual	% respecto centro	Empeora	% respecto centro	Total	%
DESCONOCIDO	5	45,45%	6	54,55%	0	0,00%	11	17,46%
COLEGIO HISPANIA	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2	3,17%
COLEGIO LEONARDO DA VINCI	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	2	3,17%
PATRONATO SAGRADO CORAZÓN	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	1	1,59%
CEIP CONCEPCIÓN ARENAL	4	66,67%	1	16,67%	1	16,67%	6	9,52%
CEIP MARE NOSTRUM	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2	3,17%
CEIP MASTIA	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2	3,17%
CEIP ANIBAL	3	33,33%	2	22,22%	4	44,44%	9	14,29%
IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	2	3,17%
IES ISAAC PERAL	12	46,15%	10	38,46%	4	15,38%	26	41,27%
Total Casos	26		24		13		63	100,00%

El resultado del trabajo realizado con los centros escolares ha sido en general positivo, la colaboración ha sido bastante fluida con los distintos profesionales con los que se ha trabajado, existiendo una buena predisposición por parte de la dirección de los centros.



La principal dificultad se ha encontrado con algunas familias, difícilmente localizables, la gran devolución de cartas enviadas a la familia. Cartas informativas, citaciones, etc.

En resumen, y de forma esquemática, las fases en las que hemos desarrollado nuestro trabajo han sido:

Cierres

SOL.	MEJ	CM.	FEE aban	FEE continua	FEE laboral	DERIV.	FALL	INTERN.	IMP.	TOTAL
1	0	2	9	7	1	2	0	0	0	22

ACTUACIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

CEIP Anibal - Los Mateos

- Reunión de coordinación e inicio de curso con el Jefe de Estudios, la Directora del centro y el PTSC asignado al mismo, con el fin de establecer los planes de trabajo para el nuevo curso escolar.
- Reuniones quincenales en el centro escolar con el Jefe de Estudios, el PTSC y ocasionalmente la Directora. (Jueves)
- Sesiones de coordinación y actuación entre los tutores y el educador del PMAE sobre los menores absentistas.
- Intervención familiar de los casos de absentismo que presenta el centro escolar, así como de las nuevas detecciones de menores absentistas.
- Apoyo a las entrevistas familiares realizadas en el centro escolar con las familias.
- Trabajo de Prevención del Absentismo, con menores pertenecientes a primero y segundo de primaria. Dicho trabajo se realizó desde el mes de Octubre hasta final del curso.
- Charlas de información y prevención con los alumnos de sexto de E.P., que van a pasar a Secundaria en el próximo curso. Reunión con los padre de los menores que van a pasar al instituto, con charlas informativas por parte de la PTSC del IES Santa Lucía, y del PTSC del Anibal, con participación nuestra.
- Con las aulas de 1º y 2º de primaria, el trabajo se centró en la creación de calendarios, charlas de motivación a todos los menores de la clase ya fueran absentistas o no ofreciendo unas recompensas al final de cada mes y a final de curso, que constaría de premios otorgados aquellos menores que hubieran asistido todos los días a clase de manera continuada.
- Los primeros jueves de cada mes se pasaba por las dos aulas de primero y se les daban los calendarios a los tutores, se les informaba a los menores de que debían asistir a clase todos los días y anotarlos en dichos calendarios. El jueves último de cada mes se volvía de nuevo a las clases y se recogían los calendarios y se les daba una pequeña recompensa (material escolar principalmente) a aquellos menores que no había faltado.
- Al finalizar el curso y tras una valoración de la actividad se premió a los niños que habían asistido todos los días a clase, y a los que habían reducido su absentismo, a lo largo de todo el curso escolar.

- Otra actuación preventiva, para reducir el índice de absentismo en el centro, fueron las visitas y charlas que realizamos con los alumnos de 6º de primaria. Con estos alumnos se incidió más en concienciarlos de lo importante que es la continuidad en los estudios, y en lo que puede tener de dificultad el paso al instituto. Esta actividad se completó al final de curso, con una charla a las madres interesadas, donde se proyectó un PowerPoint donde se les mostraba las dificultades más habituales que pueden encontrar en este cambio, tanto a nivel educativo como de relación con otros alumnos. Se les reforzó la importancia que tiene para sus hijos la continuidad en el sistema educativo, para su futuro y para su desarrollo personal. Se obtuvo una respuesta muy positiva.

Colegio Hispania

- Reunión de coordinación e inicio de curso con el Jefe de Estudios de Primaria y el educador del PMAE.
- Contactos mensuales entre Jefatura de Estudios y el educador del PMAE.
- Tutorías individualizadas con menores absentistas en el centro.
- Seguimiento de los casos de menores para el cumplimiento de compromisos.
- Entrevistas familiares realizadas en la Concejalía de Educación y en el propio centro escolar.
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Seguimiento de los casos de menores para el cumplimiento de compromisos.

Colegio Patronato Sagrado Corazón de Jesús

- Reunión de coordinación e inicio de curso con la Jefa de Estudios, Directora y el educador del PMAE.
- Reuniones mensuales en el centro con Dirección y el educador del PMAE.
- Localización por parte del educador de menores absentistas del centro.
- Charlas en el barrio con las madres de los menores con el fin de hacer un grupo para trabajar con ellas el acercamiento al centro escolar como la importancia de que sus hijos asistan al instituto de manera continuada (ICI)
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Entrevistas familiares realizadas en la Concejalía de Educación y en el propio centro escolar.
- Asesoramiento, orientación y cumplimiento de las leyes de escolarización. Orientación hacia otros servicios o recursos necesitados por el menor o su familia. Pautas de comportamiento, dinámicas familiares y habilidades sociales.

CEIP Leonardo Da Vinci

- Reunión de coordinación e inicio de curso con la Jefa de Estudios, y el educador del PMAE.
- Contactos mensuales en el centro con Jefatura de estudios y el educador del PMAE.
- Seguimiento por parte del educador de los menores absentistas del centro.
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Visita a familias realizadas en el centro escolar.
- Asesoramiento, orientación y cumplimiento de las leyes de escolarización. Orientación hacia otros servicios o recursos necesitados por los menores o sus familias. Pautas de comportamiento, dinámicas familiares y habilidades sociales.

CEIP Mastia:

- Reunión de coordinación e inicio de curso con la Directora del centro escolar, y el educador del PMAE.



- Entrevistas familiares realizadas en el propio centro escolar y en la Concejalía de Educación.
- Seguimiento por parte del educador de los menores absentistas del centro.
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Asesoramiento, orientación y cumplimiento de las leyes de escolarización. Orientación hacia otros servicios o recursos necesitados por los menores o sus familias. Pautas de comportamiento, dinámicas familiares y habilidades sociales.

IES Las Salinas Del Mar Menor:

- Reunión de coordinación e inicio de curso con la Orientadora y el educador del PMAE.
- Reuniones mensuales en el centro con el PTSC, el educador del PMAE y en ocasiones necesarias la orientadora.
- Tutorías individualizadas en el centro educativo con los menores absentistas.
- Localización por parte del educador de menores absentistas del centro.
- Visitas domiciliarias aquellas familias con menores que se han dado en el PMAE durante este curso escolar, y a otras familias para realizar un seguimiento de los casos.
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Entrevistas familiares en la Concejalía de Educación. Asesoramiento, orientación y cumplimiento de las leyes de escolarización.
- Orientación hacia otros servicios o recursos necesitados por el menor o su familia. Pautas de comportamiento, dinámicas familiares y habilidades sociales.

IES Isaac Peral:

- Reunión de coordinación e inicio de curso con la PTSC, Orientadora y el educador del PMAE.
- Reuniones semanales entre la PTSC y el educador del PMAE.
- Búsqueda e intervención de menores no incorporados tras su promoción a 1º de la ESO.
- Tutorías individualizadas con menores absentistas en el centro.
- Visitas a las aulas con el fin de motivar, informar y buscar soluciones al absentismo que presentan los menores.
- Visitas domiciliarias por parte del educador del PMAE.
- Charlas en el barrio con las madres de los menores con el fin de hacer un grupo para trabajar con ellas el acercamiento al centro escolar como la importancia de que sus hijos asistan al instituto de manera continuada (ICI)
- Seguimiento de los casos de menores para el cumplimiento de compromisos.
- Entrevistas familiares realizadas en la Concejalía de Educación y en el propio centro de secundaria.
- Envío de citaciones y cartas informativas.
- Solicitud de intervención de la Policía Local para la entrega de citaciones a las familias de menores absentistas.

Con los alumnos de 1º de ESO se han realizado, durante el segundo trimestre, una serie de charlas en colaboración con la Policía Local de Cartagena. Dichas charlas, teniendo como base el video de la Campaña de Prevención del Absentismo Escolar, se han dirigido a todos los alumnos de los citados cursos, con el fin de informar sobre el absentismo y hacer incidencia sobre su prevención. Al ser en horario lectivo, la participación fue total, no así la respuesta de los alumnos, que en su mayoría mostraron poco interés por el tema a tratar. Pese a ello se logró llegar a alguno de los alumnos y captar su interés.

Hemos de destacar el trabajo de prevención que hemos realizado en el CEIP VIRGEN DEL CARMEN, a petición de la directora. Hemos hablado con las familias de aquellos alumnos que empezaban a subir su índice de ausencias, logrando así que no llegaran a mínimo necesario para abrir el expediente.

Con el resto de centros que no presentan absentismo, se ha mantenido un contacto esporádico cada trimestre para llevar un seguimiento de su situación escolar, hablando con directores o jefes de estudios.

Alumnos por niveles educativos

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º E. PRIMARIA	1	1º ESO	15
2º E. PRIMARIA	3	2º ESO	9
3º E. PRIMARIA	4	3º ESO	3
4º E. PRIMARIA	1	2º PAI	2
5º E. PRIMARIA	6	DESCONOCIDO - S	9
6º E. PRIMARIA	6		
DESCONOCIDO Primaria	2		
TOTAL	23	TOTAL	38

Distribución alumnos por fecha de inicio de expediente

Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	Total
19	8	15	4	4	11	61

Actuaciones realizadas por áreas

AREAS DE ACTUACION	
CARM EDUCACIÓN	2
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN ESCOLAR	98
FAMILIAR	57
GESTIÓN DE EXPEDIENTES	37
SERVICIOS MUNICIPALES	127
	1
TOTAL	332

DATOS DE LA UNIDAD Nº: 3

EDUCADORA: LUCIA GONZÁLEZ

Distribución de Centros Educativos y Alumnos

Colegio	Núcleo Urbano	Menores Absentistas	%
C .La Encarnación	Bº Peral	47	47%
C. La Vaguada	La Vaguada	7	7%
C. C. Vicente de Paul	S. Antonio Abad	3	3%
C.E.E. Primitiva López	Nueva Cartagena	0	0%
CEIP Azorín	Molinos Marfagones	4	4%
CEIP Cuatro Santos	Bda. Cuatro Santos	3	3%
CEIP Feliciano Sánchez	Bº Peral	7	7%
CEIP S. Antonio Abad	Urb Mediterráneo	11	11%
CEIP Vicente Ros	S. Antonio Abad	14	14%
IES Ben Arabí	Bº Peral	4	4%
IES ELCano	Tentegorra	11	15,28 %
CEIP Antonio Ulloa	S. Antonio Abad	2	2,78 %
IES Mediterráneo	Urb. Mediterráneo	6	8,33 %
CEIP Antonio Garrido	Canteras	0	0,00 %
CEIP Jose M.ª De La Puerta	Bº Peral	0	0,00 %
CEIP La Concepción	Bº La Concepción	0	0,00 %
CEIP Poeta Oliver	Bª S. Jose Obrero	0	0,00 %
CEIP Puig Campillo	Isla Plana	0	0,00 %
CEIP Atalaya	Cartagena	3	4,17 %
C. Peñas Blancas	Ermita De Tallante	0	0,00 %
CEIP Virgen De Begoña	Tentegorra	0	0,00 %
C. Desconocido		7	9,72 %
CEIP S. Gines De La Jara	El Estrecho	1	1,39 %
CEIP S.Isidoro	El Algar	6	8,33 %
CEIP Antonio Machado	Los Urrutias	0	0,00 %
IES Pedro Peñalver	El Algar	4	5,56 %
CEIP Virginia Perez	El Algar	0	0,00 %
C. Agave Internacional	Los Dolores	0	0,00 %
TOTAL ALUMNOS ABSENTISTAS		72	100,00 %

Durante el presente curso se ha trabajado con un total de **72** menores absentistas pertenecientes a los centros que forman esta unidad, respecto al curso anterior se ha unido el C. Agave Internacional que ha comenzado recientemente a funcionar en el término municipal.

A comienzo de curso se ha sumado, temporalmente, a los centros que forman parte de la unidad el I.E.S. Jiménez de la Espada debido a la baja laboral de la educadora que habitualmente lo lleva hasta su reincorporación.

Ya que no todos los centros tienen abiertos expedientes de absentismo se realiza a comienzo de curso una reunión con el equipo directivo para revisar y recordar el PRAE y el PMAE así como cualquier duda que tengan. Se da la circunstancia que en algunos casos, a lo largo del curso, se reciben llamadas de algún

centro con diferentes dudas y cuestiones referidas al inicio de expedientes, demandas de intervención al servicio municipal. En estos casos se mantiene una nueva reunión para resolver las dudas que puedan haber surgido.

Respecto a los centros con expedientes abiertos se podrían diferenciar los Centros de primaria y los institutos y los centros concertados que habitualmente tienen los dos ciclos.

Con los centros de primaria la coordinación se realiza generalmente con Jefatura de Estudios. En los centros a los que acude periódicamente el Equipo de Orientación también se establece la coordinación con los profesionales del mismo, PTSC y Orientadora.

La coordinación con el centro se mantiene de manera periódica durante todo el curso escolar aunque si la situación lo requiere se realizan las reuniones necesarias.

Con los institutos también se mantiene la periodización, generalmente con el PTSC del Departamento de Orientación, excepto en el I.E.S. Ben Arábí que no tiene esta figura por lo que la coordinación se realiza con Jefatura de Estudios.

Con el centro concertado C S Vicente de Paul la coordinación se realiza con los dos equipos directivos de Primaria y Secundaria ya que actualmente hay menores con expedientes abiertos en ambas etapas.

A través de estas reuniones de coordinación se revisan los compromisos que las familias y los menores han adquirido, las intervenciones que se han realizado y las modificaciones que se consideren necesarias para conseguir la reducción del absentismo.

Movimientos de expedientes en la Unidad de Trabajo

ANT.	NUE.	REIN.	TRASL UNIDAD		TRASL COLE		CIERRES	En Unidad	ABTOS
			REC.	ENV.	RECIB.	ENV.			
56	19	1	14	6	6	6	29	72	43

El curso comenzó con 56 casos abiertos del curso anterior, a lo largo del curso escolar se han abiertos 19 expedientes nuevos y 1 que era reincidente del curso anterior y que se había cerrado en su momento por cambio de municipio.

Al finalizar el curso permanecen 43 casos abiertos. Habiéndose trabajado a lo largo del año con un total de 72 menores y sus familias.

De los 29 casos que se han cerrado, mencionar que 8 corresponden a casos que se habían abierto en Educación Primaria y que 7 se han podido cerrar por solución, frente al a dificultad que se encuentra para poder solucionar o mejorar en los casos que se abren cuando los alumnos se encuentran ya en la E.S.O.

El otro alumno de primaria que se cerró fue debido al cambio de municipio que realizó la familia.

Respecto a los cierres de los alumnos que ya han cumplido los 16 años comentar el aumento de los menores que continúan con su formación a través de la Formación Básica incluso se han dado casos de menores que dada la actividad laboral que tiene la familia se pueden incorporar al mercado laboral.

Entre los traslados de unidad que se ha recibido y enviado se encuentran los alumnos del I.E.S. Jiménez de la Espada mencionados anteriormente.

Referente a la evolución que han seguido los expedientes a lo largo del curso hay que tener en cuenta que se toman como referencia los meses de septiembre y junio o el mes de inicio del expediente, su detección, y el mes del cierre del mismo.

En los casos en que empeoran no siempre es la evolución que han seguido durante todo el curso sino que en el último mes coincidiendo con el final de curso o con la fecha en la que va a cumplir los 16 años dejan

de asistir a clase. Ya que mayoritariamente estas situaciones se dan en alumnos que están cursando la Educación Secundaria Obligatoria o la Formación Básica.

Evolución general de

	Abiertos	% Abiertos	% Evolución	% total	Cerrados	% Cerrados	% Evolución	% total	Total	%
Mejoran	17	39,53%	1,46%		10	34,48%	37,04%	00,48%	27	37,50%
Empeoran	16	37,21%	1,38%		7	24,14%	25,93%	0,34 %	23	31,94%
Permanecen igual	10	23,26%	0,86%		12	41,38%	44,44%	0,57%	22	30,56%
TOTAL	43				29				72	

Evolución de los casos abiertos por Centro Educativo

Centro Educativo	Mejora	% respecto CENTRO	Igual	% respecto CENTRO	Empeora	% respecto CENTRO	Total	%
C. La Encarnación	0	0,00 %	1	100,00 %	0	0,00 %	1	1,39 %
C. S. Vicente Paul	8	88,89 %	0	0,00 %	1	11,11 %	9	12,50 %
CEIP Antonio Ulloa	1	50,00 %	1	50,00 %	0	0,00 %	2	2,78 %
CEIP Atalaya	3	100,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %	3	4,17 %
CEIP Azorín	0	0,00 %	0	0,00 %	4	100,00 %	4	5,56 %
CEIP Feliciano Sánchez	0	0,00 %	1	100,00 %	0	0,00 %	1	1,39 %
CEIP S. Antonio Abad	1	20,00 %	2	40,00 %	2	40,00 %	5	6,94 %
CEIP S. Ginés de La Jara	1	100,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %	1	1,39 %
CEIP S. Isidoro	1	16,67 %	3	50,00 %	2	33,33 %	6	8,33 %
C. Desconocido	0	0,00 %	6	85,71 %	1	14,29 %	7	9,72 %
IES Juan S. El Cano	5	45,45 %	3	27,27 %	3	27,27 %	11	15,27 %
IES Pedro Peñalver	2	50,00 %	1	25,00 %	1	25,00 %	4	5,56 %
IES Ben Arabí	1	8,33 %	3	25,00 %	8	66,67 %	12	16,67 %
IES Mediterráneo	4	66,67 %	1	16,67 %	1	16,67 %	6	8,33 %
Total casos	27		22		23		72	

Cierres

SOL.	MEJ	CM.	FEE aban	FEE continua	FEE laboral	DERIV.	FALL	INTERN.	IMP.	TOTAL
8	2	2	7	7	2	0	0	0	1	29

En relación al tiempo de permanencia de determinados expediente que permanecen más tiempo de en el PMAE considerar que hay tres alumnos que se cerraron en su momento y se volvieron a reabrir recientemente, pero que aparecen desde la primera fecha de inicio por lo que el tiempo que figura como expediente abierto es mayor del que realmente es.

Distribución alumnos por fecha de inicio de expediente

Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	Total
17	16	3	1		6	43

En cuanto a los otros tres casos que aparecen con más de cinco cursos abiertos se tratan de dos expedientes en los que se aprecia una gran sobre protección familiar hacia el menor con problemas de salud en su infancia que se han ido solucionando pero que los padres continúan con las mismas precauciones.

También se observan situaciones familiares en las que el menor se hace cargo de las dificultades de salud de su madre ya que no hay otros adultos que puedan responsabilizarse a la vez que nadie establece normas ni pautas para él.

En el último caso, el alumno pertenece a una familia que está en el Programa de Familia de Servicios Sociales. Se trabaja de manera coordinada con los profesionales de dicho servicio, en las intervenciones y seguimiento de la escolaridad tanto de este menor como de los hermanos menores.

Alumnos por niveles educativos

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
1º E. PRIMARIA	2	1º ESO	16
2º E. PRIMARIA	1	2º ESO	9
3º E. PRIMARIA	3		
4º E. PRIMARIA	2		
5º E. PRIMARIA	2		
6º E. PRIMARIA	7		
TOTAL	17	TOTAL	25

Actuaciones realizadas

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE ACTUACIONES	PORCENTAJE
ACOMPañAMIENTO GESTI FAMILIA	3	0,37 %
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	6	0,74 %
APERTURA DE EXPEDIENTE	19	2,35 %
CAMBIO COLEGIO/EDUCADOR	14	1,73 %
CIERRE DEL EXPEDIENTE	30	3,71 %
CITACIÓN POLICIAL	12	1,49 %
COORDINACIÓN PTSC	38	4,70 %

DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS	23	2,85 %
E-MAIL	4	0,50 %
ENTREVISTA	3	0,37 %
ENTREVISTA EN CENTRO EDUCATIVO	7	0,87 %
ENTREVISTA EN CONCEJALÍA	78	9,65 %
ENTREVISTA INFORMAL/CASUAL	3	0,37 %
ENTREVISTA TELEFÓNICA	2	0,25 %
ENVÍO CITACIÓN	77	9,53 %
ENVÍO DE CARTA INFORMATIVA(1ª)	17	2,10 %
ENVÍO ESCRITO/DOCUMENTO	8	0,99 %
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	64	7,92 %
INTERVENCIÓN EN CENTRO ESCOLAR	2	0,25 %
INTERVENCIÓN POLICIAL	23	2,85 %
LLAMADA DE TELÉFONO	173	21,41 %
LOCALIZACIÓN DOMICILIO/FAMILIA	2	0,25 %
MENSAJE DE TEXTO	9	1,11 %
NO ACUDEN A CITA	48	5,94 %
OBSERVACIONES	29	3,59 %
RECIBIDO EXPT CAMBIO COL/EDU	3	0,37 %
RESUMEN FINAL DE CURSO	18	2,23 %
REUNIÓN	74	9,16 %
VISITA A DOMICILIO	18	2,23 %
COORDINACIÓN	1	0,12 %
TOTAL	808	100,00 %

Áreas de actuación

AREAS DE ACTUACION	
CARM EDUCACIÓN	3
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	240
ESCOLAR	160
FAMILIAR	159
GESTIÓN DE EXPEDIENTES	219
INDEFINIDA	1
SALUD	7
SERVICIOS MUNICIPALES	19
TOTAL	808

Dentro de la coordinación establecida con los Equipo de Orientación de los centros de secundaria este curso durante el primer trimestre se realizaron charlas de prevención del absentismo en los grupos de 1º de la E.S.O. de los distintos institutos que componen la unidad y en el I.E.S. Jiménez de la Espada que estaba adjudicado de manera provisional durante ese tiempo.

En algunos casos se realizaron las charlas en todos los primeros, en otros centros solo en los grupos que desde el equipo directivo consideraron necesarios.

- I.E.S. Mediterráneo 7 grupos

- I.E.S. Juan Sebastián Elcano 5 grupos
- I.E.S. Jiménez de la Espada 8 grupos
- I.E.S. Ben Arabí 2 grupos
- I.E.S. Pedro Peñalver 1Grupo

Tras las charlas se pasaba un pequeño cuestionario a los alumnos en el que se trataba de reforzar los diferentes aspectos relacionados con el absentismo escolar y sus posibles consecuencias así como las posibles experiencias que pudieran tener o conocer.

Este cuestionario era revisado por los profesionales de los institutos especialmente para poder detectar posibles situaciones que todavía no hubieran sido conocidas por el centro ya que en la mayoría de los casos se trataban de alumnos que se acababan de incorporar por primera vez.

Coordinación con Policía Local. Respuestas a los escritos informativos que envía la policía local notificando las intervenciones que realizan al detectar a menores por la calle en horario lectivo. Para ello se confirma si los menores tienen abierto expediente en el Programa Municipal de Absentismo, en caso contrario se contacta con el centro escolar para conocer si la ausencia al centro es un hecho aislado, si la familia ha sido informada o si es necesaria la intervención de los servicios municipales.

- ✓ Coordinación con las Trabajadoras Sociales y educadoras del Programa de Familia de los Servicios Sociales Municipales.
- ✓ Se informa de las faltas de asistencia de los menores y de la implicación y colaboración de las familias, se establecen reuniones o visitas conjuntas a las familias, para potenciar la implicación de las mismas en el proceso formativo de los menores y que asistan regularmente al centro escolar.
- ✓ Coordinación con profesionales de Salud Mental, Centros de Salud y diferentes asociaciones (ADLE, CEFIS, La Huertecica, ...) Se establece siempre que es necesario para valorar las distintas situaciones que pueden estar afectando y dificultan la asistencia de los alumnos a clase.



DATOS DE LA UNIDAD Nº: 4

EDUCADORA: RAQUEL TORRALBA

La unidad 4ª, está formada por 6 centros escolares. Tres de ellos ubicados en el municipio de Cartagena, concretamente:

- Barriada Virgen de la Caridad
 - CEIP. Stella Maris.
 - IES. Politécnico.
- Barrio Peral.
 - IES. Los Molinos.

Y tres en el municipio de La Unión. Se trabaja con estos centros escolares porque parte de su alumnado está empadronado en las diputaciones de Los Nietos, El Estrecho, el Llano de Beal, pertenecientes al municipio de Cartagena.

- IES. Sierra Minera.
- IES. María Cegarra Salcedo
- CEE. Enrique Viviente.

Distribución de Centros Educativos y Alumnos por Unidad de Trabajo

Colegio	Núcleo Urbano	Menores Absentistas	%
IES. Politécnico	Ensanche	23	46,00%
IES. Los Molinos	Bº Peral	5	10,00%
IES. María Cegarra Salcedo	La Unión	3	6,00%
IES. Sierra Minera	La Unión	3	6,00%
CEIP. Stella Maris	Ensanche	14	28,00%
Desconocido	Cartagena	2	4,00%
TOTAL ALUMNOS ABSENTISTAS		50	1,00%

Se observa en el grafico que el mayor porcentaje de menores absentistas con los que se ha trabajado en la unidad 4 pertenecen a la Barriada Virgen de la Caridad (Las Seiscientas), donde los dos centros escolares engloban el 74% del total del absentismo trabajado en la unidad. Concretamente en el Colegio de educación infantil y primaria Stela Maris con un 28% y en el IES. Politécnico con un 46%. Solamente el 12 % están matriculados en los centros de secundaria pertenecientes al municipio de La Unión.

Movimientos de expedientes

ANT.	NUE.	REIN.	TRASL UNIDAD		TRASL COLE		CIERRES	En Unidad	ABTOS
			REC.	ENV.	RECIB.	ENV.			
48	6	1	11	16	6	6	14	50	36

Cierres

SOL.	MEJ	CM.	FEE aban	FEE continua	FEE laboral	DERIV.	FALL	INTERN.	IMP.	TOTAL
0	0	2	1	3	7	1	0	0	0	14

Actuaciones Realizadas en el curso 2018/19.

El curso escolar comienza por segundo año consecutivo con la II Marcha "Vuelta Al Cole". Bajo el lema "todos los días sin falta", realizada en los Barrios de Santa Lucia, Los Mateos y Lo Campano, englobando a los centros escolares de dichos barrios: CEIP Nuestra Sra. del Mar, CEIP Aníbal y CEIP Asdrúbal, respectivamente.



Todo el equipo del Programa Municipal de Absentismo Escolar participa en la marcha de manera activa.

Actuaciones de la unidad 4º Actuaciones extras

La unidad 4º aumenta durante el primer trimestre del curso escolar en tres centros pertenecientes a la unidad 1º, debido a una baja de la educadora de dicha unidad.

Los centros escolares son:

Colegio Carmelitas, CEIP San Fulgencio Santa Florentina y el Centro de Formación ISEN.

Se trabajó el absentismo de esos menores hasta el mes de Diciembre haciendo la devolución de dichos centros a su educadora.

Durante el mes de Marzo debido a la baja de la educadora de la unidad 3º, la unidad 4º trabajó con tres casos de absentismo de esa unidad, durante dos meses.

Actuaciones propias de la unidad 4º.

Del total de los 50 casos de menores absentistas pertenecientes a los 6 centros escolares que comprenden esta unidad. El 74 % pertenece a la zona ubicada en la Barriada Virgen de la Caridad. Por lo que es necesario contextualizar la situación que rodea a esta barriada.

Comenzó siendo un barrio obrero en el año 1957 con la construcción de 600 viviendas de tipos social.

En el año 1.989 el Ayuntamiento de Cartagena, junto con la Comunidad Autónoma construyó un grupo de **122 viviendas sociales** que distribuyó entre familias gitanas en su mayoría y otras en situación de marginalidad que procedían de otros barrios marginales de la ciudad y del casco antiguo. Un año después se crearon cerca de las anteriores, otras **28 nuevas viviendas sociales** tipo dúplex y durante el bienio 92-93 se construyeron otras **52 viviendas de tipo social**, que si bien no pertenecen administrativamente a la Barriada Virgen de la Caridad, sino a la de San Ginés, éstas se encuentran separadas entre sí por la Calle Cabrera. Pero para los habitantes de dichas viviendas ellos se consideran parte del barrio.



Las familias que habitan estas viviendas son las que aumentan el número de casos de absentismo de la barriada Virgen de la Caridad y forman el 74% del porcentaje del total de absentismo del global de la unidad 4ª. Concretamente:

CEIP. Stella Maris con 14 casos de menores absentistas.

IES. Politécnico con 23 casos de menores absentistas.

Los 37 menores absentistas pertenecen a un total de 32 familias de las cuales 69% de ellas se encuentran en situación de desempleo sin derecho a prestación social, los ingresos que entran en la unidad familiar se basan en trabajos relacionados con la economía sumergida. Hay que mencionar que también existen familias en la que los padres tienen un oficio remunerado como: 5, barrenderos, 2 peones de albañilería, 1 mercadillo, 2 ventas de cupones.

El principal inconveniente que presentan las familias de estos menores es la escasa o poca valoración que le dan a la educación de sus hijos, condicionada en ocasiones por su tradición o por sus costumbres llegando a pensar que sus hijas no deben estudiar en la educación secundaria ya que deben prepararse para formar una familia. Esta idea se lleva trabajando para eliminarla desde hace 3 años a través de entrevistas, charlas con las familias en el barrio por parte de la educadora de la unidad. Los menores varones no tienen mejores perspectivas para cursar la secundaria, ya que promocionan en su gran mayoría con un desfase curricular muy grande, desmotivados y sin hábitos de estudio en el aula ni en su casa. La educadora lleva trabajando estos factores con los menores en el instituto con charlas y con sus familias a través de las visitas domiciliarias y entrevistas.

Se debe hacer mención a que el 46 % de los menores absentistas pertenecen a las viviendas de la Plaza Derechos Humanos ubicada entre el centro escolar de infantil y primaria Stella Maris y el centro de secundaria Politécnico. Esta plaza está formada por 6 bloques de viviendas cedidas por la comunidad Autónoma de Murcia y gestionadas por Ayuntamiento de Cartagena. La principal característica y preocupación de estos bloques de edificios, es el gran deterioro que presentan las fachadas y las zonas comunes de los mismos: presentando roturas de tuberías, buzones arrancados, ascensores inutilizados y en la mayoría de los casos inexistentes, escaleras sucias, sin iluminación ni interruptores, etc.

Las intervenciones realizadas con las familias se ha centrado fundamentalmente en visitas domiciliarias y entrevistas con los padres de los menores absentistas, sobre todo con aquellas ubicadas en la Plaza Derechos Humanos, ya que debido a la precariedad de los buzones y a la dificultad que tienen los trabajadores de correos para dejar las cartas. En la mayoría de los casos, las citaciones no llegan a entregarse y en otras sirven de excusas para que las familias no acudan a la cita. Por lo que desde el curso pasado la educadora de la unidad intensificó las visitas en tres días semanales y viéndose aumentados en un día más cuando ha sido necesario.

No obstante las familias han respondido como ya lo hicieron en el curso pasado, el cual mejoró respecto a su anterior. En estos tres años donde la educadora comenzó a trabajar en la Barriada Virgen de la Caridad la intervención con las familias ha sido más fluida y productiva. Esto, ha sido debido al conocimiento adquirido por la educadora de la tipología de las familias, al trabajo de prevención del absentismo realizado en el colegio desde hace dos cursos y la confianza que han depositado dichas familias en la educadora surgiendo una empatía mutua entre familias y educadora.

Valorando la evolución de los casos absentistas de los menores matriculados en el CEIP. Stella Maris y los menores matriculados en el IES. Politécnico, se ha obtenido una mejora mucho más presente en primaria que en secundaria pero una mejora respecto al curso anterior 2017/18. Esta mejora se ha visto producida por la intervención en el aula realizando la actividad de prevención con menores de 1º, 3º y 6º de primaria en el CEIP. Stella Maris y en la Clase de PAI y en 1C del IES. Politécnico.

Evolución del absentismo

	Abiertos	% Abiertos	% Evolución	% Total	Cerrados	% Cerrados	% Evolución	% Total	TOTAL	%
Mejoran	14	38,89%	2,05%	28,00%	5	35,71%	26,32%	0,71%	19	38,00%
Empeoran	5	13,89%	0,73%	10,00%	1	7,14%	5,26%	0,14%	6	12,00%
Permanecen igual	17	47,22%	2,49%	34,00%	8	57,14%	42,11%	1,14%	25	50,00%
TOTAL	36	72,00%			14	28,00%			50	100%

Evolución de los casos abiertos por Centro Educativo

Centro Educativo	Mejora	% respecto CENTRO	Igual	% respecto CENTRO	Empeora	% respecto CENTRO	Total	%
CEIP. Stella Maris	8	57,14%	6	42,86%	0	0,00%	14	28,00%
IES. Politécnico	9	39,13%	9	39,13%	5	21,74%	23	46,00%
IES. Los Molinos	1	20,00%	3	60,00%	1	20,00%	5	10,00%
IES. María Cegarra Salcedo	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3	6,00%
IES. Sierra Minera	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3	6,00%
Desconocido	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2	4,00%
Total casos	20		24		6		50	

Las actuaciones realizadas en la Barriada Virgen de la Caridad se han centrado principalmente:

Realización de la actividad de prevención del absentismo con los menores matriculados en el CEIP. Stella Maris que han cursado 3º y 6º de primaria, dos niveles por curso (A y B). Las sesiones se han realizado un día a la semana (jueves) cada quince días con una duración de 50 minutos y un total de 13 sesiones distribuidas entre los meses de Noviembre hasta el mes de Junio.

Este curso por primera vez y a petición del equipo directivo y por la necesidad que ha considerado el mismo se vio necesario que la educadora comenzara a realizar la actividad de prevención del absentismo con los alumnos de la clase de 1º B, realizada un día en semana (martes) todas las semanas con una duración de 55 minutos y un total de 21 sesión comenzando en el mes de Diciembre hasta Junio.

Durante el tercer trimestre la educadora de la unidad 4ª fue requerida para formar parte de un equipo de trabajo en red, ubicado en la barriada Virgen de la Caridad.



La pretensión del equipo es la coordinación entre los distintos profesionales que intervienen en el barrio/da.

El equipo de trabajo está formado por los trabajadores sociales de la Unidad de Trabajo Social 3º, un educador social de la UTS 3º, dos profesionales del Proyecto Abraham y la educadora del Programa Municipal de Absentismo Escolar.

Dicho equipo se ha reunido en dos sesiones:

- ✓ 30 de Abril, con el fin de informad sobre proyectos y recursos que existen en la zona, situación de los casos con los que se trabaja. Establecimiento de líneas contenido de coordinación.
- ✓ 28 de mayo, con el fin de establecer una intervención en red en aquellos casos que se valores su idoneidad.

Actuaciones realizadas

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE ACTUACIONES	Porcentaje
ACOMPañAMIENTO GESTI FAMILIA	1	0,14 %
APERTURA DE EXPEDIENTE	4	0,56 %
CIERRE DEL EXPEDIENTE	14	1,97 %
CITACION POLICIAL	1	0,14 %
COORDINACION PTSC	2	0,28 %
ENTREVISTA	7	0,98 %
ENTREVISTA EN CENTRO EDUCATIVO	2	0,28 %
ENTREVISTA EN CONCEJALIA	24	3,37 %
ENTREVISTA INFORMAL/CASUAL	3	0,42 %
ENTREVISTA TELEFONICA	12	1,69 %
ENVIO CITACION	51	7,16 %
ENVIO DE CARTA INFORMATIVA(1ª)	3	0,42 %
ENVIO ESCRITO/DOCUMENTO	1	0,14 %
GESTION ADMINISTRATIVA	26	3,65 %
INTERVENCION EN CENTRO ESCOLAR	113	15,87 %
INTERVENCION POLICIAL	4	0,56 %
LLAMADA DE TELEFONO	20	2,81 %
NO ACUDEN A CITA	17	2,39 %
OBSERVACIONES	4	0,56 %
RESUMEN FINAL DE CURSO	44	6,18 %
REUNION	272	38,20 %
REVISION DE COMPROMISOS	1	0,14 %
VISITA A DOMICILIO	86	12,08 %
TOTAL	712	

AREAS DE ACTUACION	
CARM PROTECCIÓN	1
CONCEJALÍA DE EDUCACION	31
ESCOLAR	397
FAMILIAR	144
GESTION DE EXPEDIENTES	142
INDEFINIDA	1
SERVICIOS MUNICIPALES	7
TOTAL	723

Propuesta de trabajo para Septiembre de 2019 con el inicio del curso, Establecer una reunión con los equipos directivos de los dos centros escolares de la Barriada Virgen de la Caridad: CEIP. Stella Maris y el IES. Politécnico.

 CEIP. Stella Maris

Durante el curso escolar 2018/19, se han realizado las intervenciones escolares propias del protocolo de intervención del Programa Municipal de Absentismo Escolar. Reuniones mensuales con el equipo directivo para el control y seguimiento de los casos de absentismo.

En noviembre comienza la Actividad de Prevención que tiene por objetivo principal: concienciar al alumnado del deber y la importancia de la asistencia a clase todos los días, con el fin de adquirir conocimientos y formación de cara a su futuro.

Por tercer año consecutivo, se realiza dicha actividad, esta vez con las dos aulas de 6º de primaria (A y B), con estos menores se comenzó a trabajar la prevención del absentismo en el curso escolar 2016/17, cuando los menores cursaban 3º de primaria y han ido avanzando y mejorando su absentismo, su crecimiento personal lo que ha propiciado una mejorado a nivel académico. Se ha visto muy necesaria continuar con estas dos aulas debido a que estos menores promocionan el curso próximo a secundaria y es este tramo cuando muchos de estos menores se despistan o les cuesta mucho mas continuar con sus estudios en secundaria.

También se continúa con las dos aulas de 3º de primaria que comenzaron de una manera más activa el curso pasado, aunque de manera lúdica y muy espaciada en el curso escolar de 2016/17. Trabajar con estas dos clases ha sido una petición expresa del equipo directivo del centro debido a que el alumnado presenta un comportamiento muy disruptivo y hay menores que tienen iniciado el protocolo PRAE debido a su aumento en las faltas de absentismo sin estar derivados al Programa Municipal de Absentismo Escolar.

La novedad de este curso escolar ha sido el trabajo realizado con la clase de 1ºB de primaria, desde el mes de Diciembre de una manera semanal, frente a la manera quincenal que se trabaja con los 3º y 6º de primaria. El equipo directivo vio de primera necesidad trabajar con esa clase, debido al alto porcentaje de menores que habían estado faltando desde el inicio del curso 2018/19.

La metodología llevada a cabo con los tres cursos ha sido similar adaptándose a las edades y conocimientos del alumnado.

Ha constado de actividades de creativas, reflexión y conocimiento. Utilizando dinámicas de presentación, cohesión, animación, coordinación y organización. Al igual que se han establecido pautas de trabajo, se han establecido limites, normas y sanciones.

Se han utilizado videos, y talleres de manualidades y expresión corporal, estos dos últimos siendo los más demandados por el alumnado incluso por sus tutores.

Alumnos de 6º



Se ha continuado durante todo el curso escolar con el calendario escolar en las clases de 6º y 3º como herramienta para el control del absentismo. La educadora de la unidad 4º, facilitaba a las tutoras todos los primeros de mes el calendario de todos los alumnos de la clase para que la tutora lo colocara en la pared. La tutora al inicio de la mañana pasaría lista anotando aquellos menores que faltan, esto propiciaba que los alumnos se motivaran unos a otros viéndose en dicho calendario todos los días. Se ha contado con la ayuda puntual de las tutoras/es de las aulas de 3º y 6º. Para el desarrollo de la actividad.

Se hace una mención especial que este año los alumnos de 6º de primaria se graduaron e invitaron a la educadora de absentismo personalmente, acudiendo al acto ceremonial que se celebró en el CEIP Stella Maris. Tras el trabajo realizado con los alumnos durante 3 años fue un honor y una satisfacción personal ver como se graduaban todos y lo agradecidos que eran con sus profesores y con la educadora. Todos hicieron mención que querían seguir con ella en su paso al instituto, este hecho hizo que 6 alumnos con los que se ha trabajado cambiaran su centro de estudios del IES Isaac Peral al IES Politécnico, ya que se mostraban un poco asustados con el cambio y querían tener un referente en el instituto que conocieran.

Con los alumnos de 1º de primaria el control de faltas lo han hecho los propios menores de manera individual. La educadora del servicio le facilitaba a la tutora al inicio de cada mes un calendario para cada alumno y el mismo anotase cuando asistía a clase. Los menores han respondido muy positivamente.

Hay que resaltar que este curso escolar la actividad de prevención ha sido desarrollado en su totalidad por la educadora del servicio de absentismo. Preparación ejecución de la misma, pero ha sido de gran ayuda la tutora de primero la cual ha estado en todo momento ayudando y guiando a la educadora ya que era la primera vez que se trabajaba la prevención con menores tan pequeños.

Con ellos se ha trabajado:

- Educación en valores: generosidad, responsabilidad, gratitud,...etc.
- Hábitos de higiene: recordatorio a padres.
- Normas de comportamiento y horarios: límites y respeto
- Relación entre iguales: cooperación.

Todo ello trabajado principalmente a través de talleres de creatividad y expresión corporal.

Alumnos de 1 ºB

Del trabajo realizado con la actividad de prevención se prevé que para el curso que viene se detecten 6 casos de 1º de primaria y 4 casos en 2º de primaria.

Se debe hacer mención que al inicio de la actividad de prevención del absentismo, los menores preguntaron si este curso escolar se iba a repetir la actividad que organizó el EFESE, dicha actividad fue una motivación importante y un regalo para estos menores que en pocas ocasiones salen de su barrio y muchos menos acuden a actividades deportivas que se desarrollan a ese nivel en el municipio de Cartagena.



Es importante resaltar que durante estos 3 cursos escolares el absentismo en el centro escolar Stella Maris ha disminuido considerablemente y dadas que las causas que generan esta problemática son difíciles de paliar a corto plazo, se considera necesario continuara llevando a cabo esta labor de prevención.

La educadora también resalta la implicación que se ha tenido desde el centro a nivel laboral y personal del equipo directivo y del profesorado con ella haciéndola sentir un miembro más del equipo docente.

ES. Politécnico

El trabajo realizado en el instituto se ha centrado en la consecución del taller de prevención del absentismo con los alumnos de PAI. La actividad se ha realizado un día a la semana desde Noviembre, con un total de 17 sesiones de 55 minutos de duración, hasta final de curso.

La educadora ha contado con la ayuda puntual del tutor del PAI.

El objetivo principal: concienciar al alumnado del deber y la importancia de la asistencia a clase todos los días, con el fin de adquirir conocimientos y formación de cara a su futuro.

La metodología empleada ha sido a través de charlas informativas, diferentes actividades con el fin de conseguir una cooperación, organización y cohesión del grupo de alumnos, realizando dinámicas, espacios de discusión, historias de vida, video fórum talleres de creatividad...etc.

Se ha intentado clarificar sus objetivos profesionales y expectativas de futuro, informándoles de los recursos formativos que tienen al alcance con el fin de mejorar su rendimiento y la realidad que se les presenta. Parte de los alumnos del PAI ha finalizado con 15 y 16 años.

Realizando una valoración de la actividad el grupo ha sido muy reducido lo que en ocasiones ha dificultado la realización de actividades. Pero se ha conseguido que ese grupo finalice el curso escolar y se matriculen para el curso próximo. Se ha propuesto al equipo directivo que el año que viene el grupo sea más homogéneo y mayor número de alumnos con el fin de que se pueda trabajar de una manera más productiva. Han puesto en conocimiento de la educadora que ha si se hará para el curso que viene ya que la experiencia se repetirá de nuevo para el curso 2019/20.

Con los alumnos de primero y segundo de la ESO, se ha realizado una intervención quincenal de intervención en el aula, trabajando la prevención del absentismo a través de charlas, cine fórum y dinámicas lúdicas y creativas. Se ha realizado entrevistas individualizadas con los alumnos en las clases de tutoría en las cuales los alumnos participaban de manera muy positiva, mejor que a nivel grupal.



Se ha contado con la presencia del compañero de la Policía Local para el desarrollo de las charlas de absentismo escolar de manera puntual. Y con la coordinación de la Profesora Técnica de Servicio a la Comunidad, dicha coordinación se ha realizado semanalmente, en noviembre causó baja por enfermedad hasta Navidad, incorporándose una nueva PTSC, la cual requirió de un tiempo para el conocimiento del alumnado y del trabajo que se realizaba desde el servicio de absentismo, una vez que la PTSC se adaptaba y colaboraba con la educadora en visitas domiciliarias intervenciones en el aula, finalizó la baja y en Navidad se incorporó la PTSC titular pero a la semana causó baja de nuevo, incorporándose otra nueva PTSC. Este hecho dificultó o más bien ralentizó un poco el desarrollo de las actividades en el instituto por parte de la educadora ya que tuvo que poner al día a la nueva PTSC, una vez solucionado todo transcurrió de manera productiva incluso afianzando los logros obtenidos con el alumnado, el carácter y el conocimiento de la PTSC hizo que se hiciera pronto con la confianza de los alumnos y de la propia educadora del servicio de absentismo.

El único inconveniente que ha surgido tras las bajas son las escasas detecciones que se han realizado desde el instituto. Consiguiendo la educadora que se detectará un menor a final de curso. Se han dejado previstas **12 detecciones** para que las haga efectivas la PTSC titular, al inicio del primer trimestre del curso 2019/20.

Mayores de 16 años.

Desde el curso pasado la educadora de la unidad 4º, comenzó una labor de asesoramiento e información con los menores que habían cumplido los 16 años esta actividad se ha continuado durante este curso escolar 2018/19 y también con otros menores mayores de 16 años hermanos o familiares de los casos absentistas existente en el barrio que han tomado de referente a la educadora para obtener información educativa/laboral.

Desde que se realizara la colaboración entre el Programa Municipal de Absentismo Escolar de la Concejalía de Educación y el "Programa Coloc" de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, durante el curso pasado hasta este se ha estado informado a estos menores y a sus familias de la orientación educativa / laboral existente para ellos.

Durante este curso 18/19, 4 menores que han formado parte del programa municipal de absentismo, han continuado con su labor formativa. Realizando los cursos de:

- Operaciones Auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización
- Operaciones Auxiliares de Jardinería, Viveros y Centros de Jardinería

Dos de ellos cursaron los cursos los cursos de Operaciones básicas de restaurante y bar y curso de operaciones de grabación de datos y documentos el curso pasado.

En total este año se ha presentado a los curso un total de 9 menores de 16 de la barriada Virgen de la Caridad.

La educadora durante todo el curso escolar ha recibido numerosas visitas en la Concejalía de Educación de antiguos alumnos del Politécnico pidiendo información sobre cursos formativos. También en las numerosas visitas domiciliarias al barrio se ha facilitado información a aquellas familias que tenían menores en edades comprendidas entre los 16 y 17 años y que no realizaban ninguna actividad.

IES. Los Molinos.

Las actuaciones realizadas por parte de la educadora de absentismo se han centrado en las reuniones mensuales con la Profesora Técnica de Servicio a la Comunidad con el fin del seguimiento de los casos de absentismo. Es importante resaltar en este centro la dificultad que existe para detectar casos nuevos de absentismo. Y para mandar un porcentaje real de las faltas de estos alumnos, hay resaltar que este problema es más generalizado entre los centros de secundaria.

Durante el primer trimestre se realizaron las charlas de absentismo escolar con los alumnos de primero del ESO, en concreto 3 clases. La experiencia fue muy positiva y se plantea continuar el curso que viene.

Con el alumnado absentista se han mantenido tutorías individualizadas en coordinación con la PTSC del instituto. Durante el curso escolar se han cerrado 3 casos por fin de edad escolar, uno por abandono y dos por incorporación al mundo laboral.

El curso que viene el instituto ya cuenta con una PTSC titular, ya se ha mantenido una reunión de presentación entre ella y la educadora de esta unidad, realizada en junio de este curso escolar.

Propósitos para el curso que viene, obtener un porcentaje de absentismo lo más real posible y la detección de casos que existen desde el instituto.

IES. Sierra Minera y IES. María Cegarra Salcedo.

Se han realizado reuniones mensuales con los profesores técnicos de servicio a la comunidad de cada centro con el propósito de coordinarse para el seguimiento de los distintos casos de absentismo. En ambos casos el número de absentistas pertenecientes al municipio de Cartagena era muy escaso siendo 3 alumnos por centro. En cada centro se ha cerrado un caso por fin de edad escolar e incorporación al mundo laboral. Y al inicio del curso se cerrará otro por el mismo motivo (fin de edad escolar) quedándose dos menores absentistas, uno por cada instituto.

Absentismo respecto a Nivel educativo.

Esta unidad trabaja con cuatro centros de secundaria y uno de primaria. En cuanto al nivel educativo de los menores absentistas trabajados en la unidad 4º hay que señalar que el 72 % de los menores cursan educación secundaria y el 28 % educación primaria. Y es importante señalar que el 60 % de los menores absentistas son los que han cursado 1º y 2º de la ESO. Y la gran mayoría pertenecen al IES. Politécnico.

Alumnos por niveles educativos.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
2º E. PRIMARIA	1	1º ESO	16
3º E. PRIMARIA	2	2º ESO	14
4º E. PRIMARIA	1	3º ESO	2
5º E. PRIMARIA	4	DESCONOCIDO - S	2
6º E. PRIMARIA	6	2º PAI	2
TOTAL	14	TOTAL	36

Distribución alumnos por fecha de inicio de expediente

En la unidad 4, hay 30 expedientes de menores absentistas con más de tres años en el servicio de absentismo. En la tabla que se muestra el total de los menores pertenecientes a esta unidad por años que llevan abiertos en el Programa Municipal de Absentismo Escolar.

Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	Total
5	6	7	1	7	24	50



Del total de los 30 expedientes que llevan más de tres años abiertos en el programa hay que señalar: Nueve expedientes, en los cuales se ha conseguido disminuir el absentismo de intenso o crónico a un absentismo esporádico/ sin faltas, pero no se ha conseguido los tres meses con cero faltas que es necesario para cerrarlos. Esta evolución se ha conseguido con el trabajo de intervención que se lleva realizando en la unidad con las familias y dentro de las aulas en varios centros escolares. Este próximo curso se verá la posibilidad de que se pueda cerrar alguno de ellos.

Hay 6 expedientes pertenecientes a dos familias con una dinámica de gran arraigo en el absentismo escolar. Se ha trabajado de manera intensiva con ambas familias consiguiendo que su absentismo haya variado entre intenso y esporádico. Se prevé la posibilidad para el curso próximo y en el caso de no mejorar llevarlos a la comisión municipal.

Durante el curso escolar 2018/19 se han producido:

- ✓ 7 cierres por que ha llegado a la edad de escolaridad obligatoria:
 - uno se ha cerrado por abandono (ha estado en fiscalía)
 - tres, expedientes continúan con sus estudios
 - tres se han incorporado al mundo laboral.

La previsión para el primer trimestre del curso 2019/20 es:

- ✓ Se realizarán 10 cierres:
 - dos expedientes por cambio de municipio.
 - dos expedientes por solución en la intervención
 - seis por llegar al fin de la edad obligatoria:
 - uno por abandono,
 - dos por imposibilidad de actuar
 - tres por incorporación al mundo laboral.

DATOS DE LA UNIDAD Nº: 5.

EDUCADORAS: ANTONIA GOMEZ

Distribución de alumnos por centros en Unidad

Colegio	Núcleo Urbano	Menores Absentistas	%
Colegio Miralmonte	Polígono Santa Ana	1	1,64%
Colegio Narval	Polígono Santa Ana	2	3,28%
Colegio San Juan Bosco	Bda. Hispanoamérica	2	3,28%
CEIP Carthago	Vista Alegre	2	3,28%
CEIP Gabriela Mistral	Bda. Hispanoamérica	4	6,56%
CEIP La Asomada	La Asomada	2	3,28%
CEIP Miguel de Cervantes	La Aljorra	1	1,64%
CEIP Ntra. Sra. de Los Dolores	Los Dolores	7	11,48%
CEIP Santa Florentina	La Palma	2	3,28%
CEIP Vicente Medina	Los Dolores	5	8,20%
IES Carthago Spartaria	La Palma	4	6,56%
IES El Bohío	Bda. San Cristóbal	11	18,03%
IES San Isidoro	Los Dolores	8	13,11%
IESO Galileo	Pozo-Estrecho	2	3,28%
Desconocido		8	13,11%
Total alumnos absentistas		61	100,00%

Teniendo en cuenta la distribución de diputaciones y pedanías del municipio de Cartagena por distritos, la unidad 5 comprende los siguientes:

Distrito 2, diputaciones de La Aljorra, El Albuñón, Pozo Estrecho, Miranda y Santa Ana

Distrito 3, diputaciones de El Plan y San Félix

Distrito 5, diputación de Alumbres

Distrito 6, diputaciones de Los Médicos, La Palma y Lentiscar.

Movimientos de expedientes

ANT.	NUE.	REIN.	TRASL UNIDAD		TRASL COLE		CIERRES	En Unidad	ABTOS
			REC.	ENV.	REC.	ENV.			
31	31	0	52	53	18	18	14	61	47

Durante el curso 2018/2019 se ha trabajado en la unidad nº 5 con un total de 61 casos.

A lo largo del curso se han detectado 31 casos nuevos, 14 de ellos en educación primaria y 17 en educación secundaria.

En el mes de septiembre, como consecuencia de la baja laboral de la educadora de la unidad 1 se decide distribuir los centros de dicha unidad entre los distintos educadores del PMAE. La educadora de la unidad 5 asume el centro de educación secundaria IES Santa Lucía (29 expedientes) y los alumnos no matriculados (11 expedientes) de la zona. En total se reciben 40 expedientes.

Tras la inmediata incorporación de la educadora de la unidad 1, en el mes de octubre se procede a realizar de nuevo el cambio de unidad de los expedientes recibidos. Además se incorporan 3 casos nuevos detectados por el IES Santa Lucía en este mismo mes, así como 7 casos que fueron recibidos en la unidad 5 de la unidad 2, se trata de 7 alumnos que proceden de centros de educación primaria (CEIP Ntra. Sra. Del Mar, CEIP Aníbal y CEIP Asdrúbal) y que pasan a educación secundaria (IES Santa Lucía). En total se envían a la unidad 1 50 expedientes.

Cierres

SOL.	MEJ	CM.	FEE aban	FEE contin	FEE labor	DERIV	FALL	INTERN	IMP.	TOTAL
1	4	1	5	2	0	0	0	0	1	14

Se han cerrado 14 expedientes en la unidad.

- ✓ 5 de los expedientes se han cerrado por disminuir su porcentaje de absentismo escolar, asistiendo estos regularmente a su centro educativo.
- ✓ 1 de los expedientes se cierra por imposibilidad de actuar, en este caso el/la menor abandona el domicilio familiar, marchándose del municipio.
- ✓ 7 de ellos mayores de 16 años, 2 de ellos continúan su formación, mientras que el resto ha abandonado el sistema educativo. En todos los casos se ha realizado orientación formativa-laboral sobre las posibilidades que tienen una vez cumplidos los 16 años, entre ellas, inscripción en el SEF como demandantes de empleo, inscripción en Garantía Juvenil a través de la Concejalía de Juventud, además se les informa de la oferta formativa en el municipio, cursos especialmente dirigidos a menores que no han finalizado la ESO: Agencia de Desarrollo Local y Empleo, Fundación Tienda Asilo San Pedro, Rascasa, entre otras.

Evolución del absentismo

	Abiertos	% Abiertos	% Evolución	% Total	Cerrados	% Cerrados	% Evolución	% Total	TOTAL	%
Mejoran	14	29,79%	1,99%	22,95%	1	7,14%	6,67%	0,12%	15	24,59%
Empeoran	23	48,94%	3,26%	37,70%	2	14,29%	13,33%	0,23%	25	40,98%
Permanecen igual	10	21,28%	1,42%	16,39%	11	78,57%	73,33%	1,29%	21	34,43%
TOTAL	47	77,05%			14	22,95%			61	100%

Evolución del absentismo por Centro Educativo

Centro Educativo	Inicio	Inicio	Inicio	Inicio	Inicio	Inicio	Inicio	Inicio
Colegio Miralmonte	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	1	1,64%
Colegio Narval	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%	2	3,28%
Colegio San Juan Bosco	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	2	3,28%
CEIP Carthago	1	50,00%	0	0,00%	1	50,00%	2	3,28%
CEIP Gabriela Mistral	3	75,00%	1	25,00%	0	0,00%	4	6,56%
CEIP La Asomada	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	3,28%
CEIP Miguel de Cervantes	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	1	1,64%
CEIP Ntra. Sra. de los Dolores	2	28,57%	2	28,57%	3	42,86%	7	11,48%
CEIP Santa Florentina	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2	3,28%
CEIP Vicente Medina	1	20,00%	0	0,00%	4	80,00%	5	8,20%
IES Carthago Spartaria	1	25,00%	1	25,00%	2	50,00%	4	6,56%
IES El Bohío	3	27,27%	4	36,36%	4	36,36%	11	18,03%
IES San Isidoro	1	12,50%	2	25,00%	5	62,50%	8	13,11%
IESO Galileo	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	2	3,28%
Desconocido	0	0,00%	8	100,00%	0	0,00%	8	13,11%
Total casos	15	24,59%	22	36,07%	24	39,34%	61	100,00%

Cuando estudiamos la evolución del absentismo se tienen en cuenta las faltas de asistencia a clase que presentaban los menores al inicio del curso o en su caso cuando se abre el expediente, comparadas con las faltas en junio o al cierre del expediente. Es importante aclarar que cuando hablamos de que un caso mejora, empeora o permanece igual no quiere decir que esto haya sido una constante, sino que hay casos donde las faltas de asistencia pueden sufrir variaciones tanto en positivo como en negativo a lo largo de la intervención.

Los alumnos que mejoran son casos en los que se ha intervenido a nivel familiar y escolar, 1 de ellos ha sido cerrado por solución o mejora del absentismo escolar, mientras el resto continúan abiertos y permanecen en seguimiento de la evolución del absentismo.

Los alumnos que empeoran su asistencia al centro educativo y que permanecen abiertos, se trata en su mayoría de menores que cursan educación secundaria y que están próximos a cumplir los 16 años, otros son alumnos detectados en los últimos meses del curso 2018/2019 y con los que se seguirá interviniendo en el próximo curso, y en algún caso puntual se trata de menores que han tenido un absentismo esporádico pero en el mes de junio han aumentado sus faltas.

Hay alumnos que se han mantenido con el mismo número de faltas, en total 22 de los casos han

permanecido igual en cuanto a la evolución del absentismo. De éstos, 11 han sido cerrados, 6 por ser mayores de 16 años, 3 por solución, 1 por imposibilidad de actuar y 1 por cambio de municipio. Se mantienen abiertos 11, 3 de los cuales son alumnos de educación primaria y 8 de educación primaria con los que se continuará interviniendo el próximo curso.

Expedientes por nivel educativo

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
3º E INFANTIL	1	1º ESO	14
1º E PRIMARIA	5	2º ESO	8
2º E PRIMARIA	2	3º ESO	1
3º E PRIMARIA	2	2º PAI	1
4º E PRIMARIA	4	DESCONOCIDO ESO	1
5º E PRIMARIA	3		
6º E PRIMARIA	5		
TOTAL	22	TOTAL	25

De los expedientes que quedan abiertos en la unidad 22 son de Educación Primaria y 25 cursan Educación Secundaria.

5º E PRIMARIA	1
6º E PRIMARIA	1
1º ESO	3
2º ESO	2
DESCONOCIDO ESO	7
TOTAL DE EXPEDIENTES CERRADOS	14

De los expedientes cerrados 2 pertenecen a menores que cursan Educación Primaria y 12 Educación Secundaria.

Tiempo que llevan abiertos en el Servicio en los expedientes en situación abiertos

2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	Anterior	Total expedientes
Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	
29	7	3	1	3	4	47

Tiempo que llevan abiertos en el Servicio en los expedientes en situación cerrado.

2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	Anterior	Total expedientes
Curso actual	Curso pasado	Hace dos cursos	Tres cursos antes	Cuatro cursos	Más de cinco cursos	
0	5	1	5	0	3	14

Los expedientes que están abiertos en el Servicio de Absentismo Escolar más de tres años puede deberse a los siguientes motivos.

Se trata de menores que presentan absentismo esporádico incluso algún mes asisten regularmente, pero no llegan a mantenerse sin faltas tres meses seguidos para poder cerrarlos por solución. Estos expedientes se mantienen en seguimiento.

- En ocasiones puede tratarse de menores que tienen más hermanos en el Servicio de Absentismo y se mantienen abiertos para llevar un seguimiento de familiar.

- También se mantienen abiertos menores que están en secundaria y nos interesa hacer la orientación para mayores de 16 años cuando llegue el momento para derivar a Formación Profesional Básica u otros cursos de formación.

Actuaciones realizadas ⁹

TIPO DE ACTUACIÓN	Nº DE ACTUACIONES	Porcentaje
ACTUALIZACION DE DATOS	6	1,17 %
ANALISIS DEL ABSENTISMO	4	0,78 %
APERTURA DE EXPEDIENTE	24	4,69 %
CAMBIO COLEGIO/EDUCADOR	20	3,91 %
CIERRE DEL EXPEDIENTE	10	1,95 %
CITACION POLICIAL	3	0,59 %
COORDINACION	1	0,20 %
COORDINACION PTSC	26	5,08 %
DEVOLUCION DE DOCUMENTOS	15	2,93 %
E-MAIL	6	1,17 %
ENTREVISTA EN CENTRO EDUCATIVO	5	0,98 %
ENTREVISTA EN CONCEJALIA	43	7,42 %
ENTREVISTA INFORMAL/CASUAL	1	0,20 %
ENTREVISTA TELEFONICA	1	0,20 %
ENVIO CITACION	60	11,72 %
ENVIO DE CARTA INFORMATIVA(1ª)	22	4,30 %
ENVIO ESCRITO/DOCUMENTO	6	1,17 %
GESTION ADMINISTRATIVA	31	6,05 %
INTERVENCION POLICIAL	7	1,37 %
LLAMADA DE TELEFONO	155	30,27 %
MENSAJE DE TEXTO	19	3,71 %
NO ACUDEN A CITA	17	3,32 %
RECIBIDA FICHA DETECCION	1	0,20 %
RESUMEN FINAL DE CURSO	13	2,54 %
REUNION	10	1,95 %
VISITA A DOMICILIO	11	2,15 %
	512	

Áreas de actuación

AREAS DE ACTUACION	
CARM EDUCACION	3
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	97
ESCOLAR	114
FAMILIAR	124
GESTION DE EXPEDIENTES	147
SALUD	10
SERVICIOS MUNICIPALES	17
TOTAL	512

ACTUACIONES REALIZADAS

Todas las actuaciones realizadas han estado enmarcadas por el protocolo de absentismo escolar de esta Concejalía y por el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar (PRAE).

Las actuaciones realizadas durante el curso escolar 2018/2019 han sido las siguientes:

Entrevistas en la Concejalía de Educación

Se han enviado 60 citaciones certificadas, con acuse de recibo. De ellas, han asistido a entrevista en la Concejalía de Educación un total de 43 familias, mientras 17 no han acudido a la cita.

En estas entrevistas se informa a las familias del absentismo escolar de sus hijos, las posibles repercusiones en su proceso de aprendizaje y las consecuencias que puede acarrear la no regulación de la asistencia al centro educativo.

El objetivo principal es concienciar a las familias de la importancia de la asistencia regular del menor al centro escolar y el establecimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos. Además se realiza seguimiento por parte de la educadora, así como su revisión y reformulación de nuevos compromisos.

Normalmente se aprovecha el contacto con las familias para recoger información socio-familiar y obtener un mayor conocimiento de su realidad. Todo ello encaminado a dar mayor respuesta, así como, para ajustar nuestras actuaciones a las necesidades del menor.

En los casos en que las familias no han acudido a las citas se ha intentado contactar con ellas telefónicamente o bien realizando visitas domiciliarias. Los motivos principales por los que dichas familias no acuden a las citas son bien porque la familia recibe la carta pero decide no acudir a la cita o la carta se recibe devuelta por "desconocido" en ese domicilio (el servicio de correos no ha localizado a la familia).

Entrevistas en los centros educativos

Se lleva a cabo una coordinación estrecha con los profesionales responsables del absentismo en los centros educativos (Directores, Jefes de Estudios, Tutores y PTSC) mediante reuniones de forma regular, suelen ser una vez al mes.

La coordinación con los centros educativos puede ser a través de reuniones en el propio centro o de llamadas de teléfono. Se han realizado 114 actuaciones dentro del área escolar, en las cuales se ha informado de las actuaciones realizadas con las familias de los menores y de los acuerdos establecidos desde el servicio de absentismo. Desde el centro educativo se informa de las faltas de asistencia y de la respuesta de las familias ante dichas actuaciones.

Visitas domiciliarias

Durante este curso se han realizado 11 visitas domiciliarias. Se suele recurrir a este tipo de actuación en los casos en los que las familias no han acudido a las citas programadas y/o cuando no se les ha localizado a



través del teléfono de contacto y como un mecanismo de presión para reforzar el cumplimiento de compromisos. En otras ocasiones, las visitas a domicilio han ido encaminadas a la recogida de información y al conocimiento de la realidad socio-familiar del menor.

Entrevistas telefónicas

Con las familias se mantienen entrevistas telefónicas cuando no acuden a las citas en la Concejalía, cuando no se les localiza en su domicilio y/o para realizar un seguimiento del cumplimiento o no de los acuerdos establecidos. También se recurre a este tipo de actuación para citar a las familias o menores y para actualizar los datos, ya que muchas de las familias tienden a cambiar de domicilio constantemente.

Este tipo de actuación suele ser más directa y se recurre en la mayoría de los casos para ganar tiempo y obtener los resultados con mayor rapidez.

Intervención con Menores

Los menores con los que se intervienen suelen ser menores que cursan educación secundaria, en la mayoría de las ocasiones se han mantenido entrevistas encaminadas a incentivar su motivación, ahondar en sus expectativas de futuro y asesorarles con los itinerarios académicos más recomendables al fin de regular su asistencia al centro educativo y paliar los indicios de abandono escolar.

Estos menores suelen estar bastante desmotivados, llevan un acusado retraso escolar, casi siempre arrastrado desde la educación primaria, no se sienten integrados en el aula, no muestran interés por las clases y/o presentan conductas disruptivas en el aula. En estos casos es difícil la reincorporación y más aun cuando están próximos a cumplir los 16 años.

En los casos en que los menores han cumplido 16 años se ha realizado orientación formativa-laboral donde se les orienta y asesora sobre las posibilidades que tienen una vez cumplidos los 16 años.

Coordinación con los servicios especializados

Esta coordinación se ha basado en el intercambio de información de datos, de actuaciones realizadas y de resultados obtenidos. Dependiendo de qué servicio se trate la coordinación se hace con mayor frecuencia o esporádicamente

➤ Coordinación con SS.SS.

En los casos de familias que cuentan con la prestación económica de Renta Básica de Inserción, estando éstas obligadas a escolarizar y garantizar la asistencia continuada de los menores de la unidad familiar a sus centros escolares para ser beneficiarios de dicha prestación. El incumplimiento de la misma puede ser motivo de suspensión, incluso de la extinción de esta ayuda, si se mantiene la causa por un periodo superior a seis meses.

Se les informa de las faltas de asistencia de los menores y de la implicación y colaboración de las familias, siendo ésta una forma de presionar a dichas familias para que los menores asistan regularmente a su centro escolar.

Además, se intercambia información sobre el estado de los expedientes y se valoran las actuaciones a desarrollar con los menores de forma coordinada.

Además en este curso se han enviado dos informes a los servicios sociales municipales notificando la situación familiar ya que ambas presentan varias problemáticas además del absentismo escolar.

➤ Salud Mental

Algunos de los casos de absentismo escolar con los que se trabaja están además siendo intervenidos por los psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales del Centro de Salud Mental. La visión de estos profesionales son datos relevantes que sirven como guía en las intervenciones con los menores.

Desde el PMAE se han notificado dos casos pendientes de su primera visita al Centro de Salud mental que han sido derivados por el pediatra de atención primaria a este servicio.

➤ El Equipo de Orientación de los centros educativos.

Los PTSC son profesionales clave para el conocimiento de la realidad del menor en el centro educativo.

Se ha trabajado conjunta y coordinadamente con los estos profesionales en los centros de Secundaria que pertenecen a esta unidad así como con el PTSC de primaria del colegio La Asomada. Se han mantenido reuniones periódicas, realizado de manera conjunta distintos planes de actuación individualizada, se han marcado prioridades en las actuaciones, así como acompañamiento en visitas domiciliarias.

➤ CAVI

Coordinación con el Centro de Atención a las Víctimas de Violencia de Género, Concejalía de Igualdad. Se ha enviado notificación para la valoración de la intervención en un caso de posible maltrato a la mujer.

Actuaciones Policiales

La policía se encarga de notificar al PMAE la detección de menores en horario escolar cuando éstos se encuentran fuera del centro educativo. Desde este servicio se comprueba si se trata de menores absentistas, con expediente abierto y si suelen ausentarse del centro educativo de manera habitual.

A lo largo del curso escolar se han recibido 5 partes policiales con un total de 10 menores implicados, teniendo dos de ellos expediente abierto en el PMAE,

Desde este servicio se contacta con todos los profesionales de los centros educativos implicados y se confirma y amplía la información facilitada para dar respuesta a la Policía Local agradeciendo su participación y compromiso en nuestra labor.

Además, se ha solicitado la intervención de la policía en el caso de una familia con varios hijos que presentan absentismo escolar.

Charlas de prevención

- A lo largo del primer trimestre del curso 2018/2019 dentro de la Campaña anual de Sensibilización y Prevención del Absentismo Escolar y en colaboración con la Policía Local de Cartagena se ha desarrollado una actividad dirigida a alumnos de primer curso de educación secundaria. Dicha actividad ha consistido en una charla de 1 hora de duración donde se explica a los alumnos entre otras cosas, qué es el PMAE, los beneficios de ir al colegio, las consecuencias de faltar a clase, etc... Tras la charla se pasa un cuestionario a los alumnos sobre conceptos básicos de absentismo escolar y su percepción ante esta problemática. Para finalizar la sesión se proyecta y un video donde diferentes profesionales dan su visión/opinión profesional y personal de la importancia de asistir regularmente a clase, asimismo se da un tiempo para resolver dudas y expresar opiniones. Se han realizado un total de 17 charlas, 5 en IES Santa Lucia, 6 en IES El Bohío y 6 en IES San Isidoro.
- Charlas informativas en CEIP La Asomada dirigidas a menores de 6º de Educación Primaria para la orientación en la transición a Educación Secundaria. Estas charlas se han realizado conjuntamente con el PTSC del centro educativo.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR "TODOS LOS DÍAS, SIN FALTA"

OBJETIVO:

- Prevenir el absentismo escolar
- Sensibilizar a favor de la ASISTENCIA A CLASE a la ciudadanía general y a todas las Entidades e Instituciones que conforman el tejido de nuestra ciudad
- Dar a conocer el Programa Municipal de Absentismo Escolar
- Fomentar la colaboración entre diferentes administraciones/entidades/grupos y/o asociaciones del municipio en relación con los menores.
- **Charlas informativas** sobre el absentismo al inicio del curso escolar para la prevención del absentismo en diferentes centros de Secundaria en coordinación con el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
- **Actuaciones de Prevención** (Proyecto de EI y EP) en diferentes centros educativos de Educación Infantil y Primaria de Cartagena. Se trata de actuaciones realizadas en coordinación con el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad y se trabaja la prevención del absentismo durante todo el curso escolar con grupos de clases completos.
- Elaboración y reparto en el municipio de los **Calendarios Escolares** con forma de portalápices.



- **II Marcha de Vuelta al Cole:** Coincidiendo con el inicio del curso tuvo lugar esta II Marcha en la que participaron todos los alumnos de infantil y primaria de los tres centros de la zona de Santa Lucía, Lo Campano y Los Mateos: CEIP Nuestra Señora del Mar, CEIP Asdrúbal, CEIP Aníbal y el IES Santa Lucía. Prevista para el día 11 de septiembre, se trasladó al 17 de septiembre a causa de la lluvia.

La actividad consistió en una marcha/recorrido a pie, con salida desde cada uno de los centros educativos de educación infantil y primaria de la zona, portando una pancarta diseñada por los propios alumnos una actuación final con todos los participantes, en el Instituto Santa Lucía.

Para animar el trayecto se contó con La Banda "La Buena Unión" en los Mateos y Tambores Quillo en Santa Lucía y Lo Campano. La Concejalía de Educación aportó tres animadores de la compañía La Murga y se ocupó de la elaboración y reparto de bolsas de diferentes colores (uno para cada centro educativo) y de botellines de agua y fruta que fueron aportadas (estos últimos) por el Hipermercado Carrefour.

También participaron dos educadores del PMAE en cada recorrido, el profesorado del centro correspondiente, personal de Servicios Sociales, miembros de las AMPAS y/o asociaciones de la zona. Cada centro recorrió su barrio correspondiente escoltado, durante todo el camino, por la Policía Local que encabezó la marcha, y Protección Civil que la cerró. Finalmente, todos llegaron al IES Santa Lucía con lo que se reflejó de manera real y simbólica el camino que todos los alumnos tienen que realizar desde la educación Infantil y Primaria, hasta la Secundaria.

En el acto final realizado en el IES Santa Lucía, la Alcaldesa y el Concejal de Educación anunciaron el inicio del curso. Para finalizar, la Asociación de Mujeres de Lo Campano llevó a cabo una coreografía de zumba previamente subida a YouTube para que todos aquellos que quisieran puedan aprenderla y bailarla.

La Concejalía de Educación se ocupó de la instalación de un escenario en el patio de dicho instituto, así como de tres aseos portátiles, el sonido y los micrófonos. La valoración posterior de todos los miembros participantes en la organización fue muy positiva destacándose a los animadores del grupo de teatro como uno de los factores más influyentes para el éxito de la misma.

Con posterioridad a la finalización de la actividad, se enviaron diferentes cartas agradeciendo la participación a todas las entidades y empresas participantes en la misma.

El Equipo Técnico del Servicio de Absentismo ha valorado esta actuación como muy motivadora para los chavales pero considera que es necesario cambiar su localización y abrirla a otras zonas del municipio para no señalar o estigmatizar a los escolares de estos barrios. Concretamente, se ha propuesto realizar esta actividad en la barriada Virgen de La Caridad o en la Urbanización Mediterráneo.



COMISION TECNICA MUNICIPAL DE ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

El miércoles, 07 de noviembre de 2018 se reunela Comisión Técnica con el punto del orden del día de Propuesta de aprobación de Subcomisión Técnica.

Propuesta de la Presidenta de la Comisión Técnica Municipal de Absentismo y Abandono Escolar de Cartagena sobre la creación de una Subcomisión Técnica.

En sesión celebrada el día once de mayo de 2018, se acordó la consolidación del Grupo de Trabajo propuesto en sesión del doce de Noviembre de 2014, donde se planteó la creación de un Grupo de Trabajo a fin de agilizar las sesiones de la Comisión, este grupo de trabajo estaría compuesto por los representantes de las Concejalías de Educación, Servicios Sociales, Policía Local, Inspección Educativa y Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.

Esta Subcomisión se encargaría de revisar los expedientes remitidos, a fin de agilizar las sesiones de la Comisión y, dependiendo el nivel educativo de los alumnos remitidos, se convocaría a los representantes de Educación Primaria o de Educación Secundaria, según correspondiera.

Es por lo que se propone a la Comisión la consolidación de esta Subcomisión Técnica, a la que se le da la potestad de revisar y remitir, en su caso, los expedientes derivados a la Comisión Técnica Municipal, y dar cuenta de su trabajo en la siguiente sesión de la Comisión Técnica Municipal.

Los miembros de la subcomisión son:

El/La Presidente de la Comisión Técnica Municipal de Absentismo y Abandono Escolar o persona en quien delegue.

Representante del Programa de Absentismo Escolar de Educación.

Representante de Servicios Sociales.

Representante de la Policía Local.

Representante de Inspección de Educación Secundaria y/o Representante de Inspección de Educación Primaria.

Representante de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de sector y/o Representante de los Departamentos de Orientación de Educación Secundaria.

Las atribuciones de la Subcomisión son:

1. Revisión de expedientes remitidos desde los centros educativos a la Comisión Técnica Municipal, que deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Documentación del expediente PRAE completa.
 - Protocolo actuación PMAE completo.
 - Casos para remitir:
 - Edad máxima de remisión, **preferentemente**, 15 años y 6 meses.
 - Abandono escolar (100 % absentismo)
 - Casos con más del 50 % de absentismo.
 - Casos con un **mínimo** de un curso escolar en intervención **conjunta entre el centro educativo y los servicios municipales**, sin resultados positivos y **con todos los recursos agotados**.
 - Casos con antecedentes de hermanos absentistas escolares con tres meses en intervención sin resultados positivos, **y con todos los recursos a su alcance agotados**.
2. Remisión, en su caso, a la Mesa Regional de los expedientes revisados.

3. Dar cuenta del trabajo realizado en la primera sesión de la Comisión Municipal que se celebre.
4. Reunirse cuantas veces sea necesario, **siempre que haya expedientes para revisar**.

Así lo propone y firma la Presidente de la Comisión Técnica de Absentismo y Abandono Escolar en Cartagena a siete de noviembre de dos mil dieciocho.

Dicha propuesta se aprueba y el 07 de marzo de 2019 se reúne la Subcomisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar para valorar tres expedientes de absentismo escolar y se decide remitirlos a la Gestora del PRAE



SUBVENCION DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FSE 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

Este curso escolar se han solicitado dos subvenciones dentro de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la Región de Murcia para la realización de acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar del curso 2018-2019. Las actuaciones subvencionadas han sido las siguientes:

- a) Para la contratación de un técnico especializado en intervención social, (10.340,00 euros) que se ha dedicado por completo al proyecto del paso de alumnos del CEIP Asdrúbal de 6º de educación Primaria a Educación Secundaria, durante el periodo del 01 de abril al 03 de julio de 2019.

MEMORIA DEL PROYECTO DEL PASO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA.

Educadora: Ana Albaladejo

A través de la subvención concedida por la Conserjería de educación, juventud y deporte para la realización de acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar para el curso 2018-2019, se pone en marcha un proyecto de actuación, cuyos destinatarios serán los alumnos del CEIP Asdrúbal, situado en la barriada de Lo Campano, Cartagena.

ACTUACIONES:

- Actuaciones con los menores. Estas actuaciones están encaminadas, por un lado a la prevención del absentismo escolar, en los ámbitos personal, educativo, social y familiar que potencien la asistencia al centro educativo de todo el alumnado del centro y por otro lado, para favorecer el éxito en el tránsito de los alumnos de 6º de Primaria a la Educación Secundaria.
- Actuaciones de colaboración y coordinación con los distintos profesionales del centro educativo, concretamente con el Tutor y la Ptsc. Se ha colaborado y elaborado actividades de manera conjunta.
- Entrevistas con familiares. Se realizan distintas llamadas de teléfono para incentivar el compromiso e involucrar a los familiares en la asistencia de los menores al centro educativo y dotar de protagonismo al proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentra inmerso el propio/a menor. Además se realizan distintas reuniones para gestionar las matrículas de los menores en la Educación Secundaria Obligatoria.

ACTIVIDADES

- Dinámica de conocimiento.
- Proyección videos sobre distintas profesiones del programa televisivo de Canal Sur "De profesión".
- Dinámicas Autoestima.
- Dinámica responder a una acusación.
- Dinámica Asertividad.
- Charla antiguo alumno del CEIP Asdrúbal.
- Actividades refuerzo educativo.
- Charlas a padres sobre el cambio de etapa educativa.
- Visita guiadas de los alumnos de 6º de Primaria al IES.

1) Refuerzo del nivel académico.

Se destina una sesión a la semana para trabajar la resolución de problemas matemáticos. Durante las sesiones se les facilita, a modo de esquema, los aspectos más importantes en la resolución de problemas y

se dedica un espacio para su puesta en práctica. Se anima a los alumnos a aceptar los retos y se crea un clima de confianza en la clase que permite a los alumnos enfrentarse a situaciones no familiares para ayudarles a no sentirse demasiado angustiados cuando se bloquean.

Se utiliza la pizarra digital para exponer los siguientes puntos:

- Palabras clave para resolver los problemas
- Pasos a seguir en la resolución de problemas
- Resolución de problemas.

2) Refuerzo competencia lectora.

Se destina tres sesiones a la semana para trabajar la comprensión lectora, propiciando el aprendizaje instrumental básico, la comprensión y capacidad de comunicación oral y escrita. Concretamente lo que se pretende conseguir con estas actividades es:

- Leer más.
- Comprender lo que lee.
- Que vea la lectura como una amiga que le sirve para otros muchos aspectos de su vida.
- Que aumente su creatividad en el lenguaje oral y escrito.

Estas actividades también van dirigidas al resto de alumnos de primaria e infantil. Concretamente se realizan las siguientes actividades:

- Encadenados: 1º Se anima a la clase a hacer un relato corto comenzando con una frase propuesta por la educadora. 2º Se parte del final de la frase propuesta para inventar la segunda frase. 3º Y del final de la segunda frase para elaborar la tercera. 4º Y así, sucesivamente, hasta acabar el relato. Ejemplo: « Erase una vez un dragón. El dragón escupía fuego. El fuego era rojo. El rojo es un color bonito. Es bonito ver volar a los dragones...».
- La ruleta: se colocan los niños y niñas en un corro, y se van pasando un libro, mientras suena una música. Cuando ésta se pare, aquel que tenga el libro en sus manos deberá leer unas líneas al azar.
- Diccionario loco: Se divide la clase en grupos. El / la docente escribe en la pizarra una palabra que encierre cierta dificultad, extraída del libro que se ha leído. Cada grupo elabora una definición (recurriendo al análisis contextual o al morfológico) similar a las que figuran en el diccionario y la escribe en un papelito. Se recogen todos los papeles. Finalmente, el / la docente lee todas las definiciones y los alumnos votan la que creen que es correcta.
- Caja de las palabras locas: Se van metiendo series de palabras en las que los alumnos suelen presentar alguna dificultad, bien sea a la hora de pronunciarlas o de escribirlas. Por un lado la palabra aparece mal escrita y por el otro bien. Ellos tendrán que discriminar cual es la forma correcta y después inventar una oración. Después, por grupos, cogen esas mismas palabras e inventan una historia.
- Actividades de escritura creativa.
- Rompecabezas con secuencias de cómic.
- Inventar el texto completo del cómic en base a las ilustraciones dadas.

3) Iniciar al alumno en el conocimiento del mundo laboral.

Se destina una sesión para conocer las expectativas de los alumnos con respecto a su futuro. Se realiza una breve descripción de las profesiones más populares entre el grupo de alumnos y el itinerario que deberán seguir en sus estudios para llegar a la profesión deseada.

Esta actividad culmina con la proyección de videos del programa de la televisión pública de Andalucía (Canal Sur) “De Profesión”. En cada capítulo un estudiante se entrevista y acompaña a un profesional que



explica las tareas y funciones más importantes de su trabajo.

4) Taller de competencias para el tránsito a secundaria.

Estos talleres se realizan conjuntamente con el PTSC del centro y las educadoras del PMAE. Consiste en charlas destinadas a ayudar al alumno o alumna a adquirir una buena disposición hacia las tareas escolares y facilitar el aprendizaje de técnicas de estudio eficaces. Concretamente:

- Planificación y organización de la tarea.
- Preparación de exámenes.
- Técnica del subrayado: En la sala de ordenadores, los alumnos realizarán el test “¿Estudias bien?” de la web Aprender a estudiar, se comentarán los resultados y se navegará por la web. En la siguiente sesión se les facilitará un texto para que subrayen las ideas principales

Además de estas charlas, también se facilita un espacio para analizar el transcurso de los alumnos por los distintos niveles de Primaria. Los alumnos analizarán:

- Su incorporación a Primaria desde Infantil.
- La superación de los distintos niveles.
- Sus dificultades y logros.
- Las mejores anécdotas.
- Los maestros más significativos.

Estos talleres finalizan, en colaboración de los tutores de 6º de Primaria, con la elaboración de un mural que incluya fotos, anécdotas y mensajes de despedida.

5) Dinámicas para el desarrollo de competencias interpersonales e intrapersonales.

Se desarrollan distintas dinámicas y técnicas de grupo (resolución de conflictos y toma de decisiones, autoestima...) que propician el desarrollo personal, la imagen positiva de uno mismo, la disposición de implicarse en tareas relevantes con perseverancia y esfuerzo, el cultivo del interés y la motivación intrínseca.

Estas dinámicas son adaptadas de acuerdo a las circunstancias o situación que se presente y sobre todo a las características del grupo.

Actividad: Mis cualidades personales Esta actividad sirve para que el alumno o alumna tome conciencia de sus propias cualidades personales. Se entrega una lista de cualidades (Anexo I) a cada uno de los alumnos y se siguen los siguientes pasos:

1. Cada uno lee personalmente la lista de cualidades personales. Cada vez que encuentre una que en alguna medida posee, le pondrá un pequeño guión a la izquierda del número.
2. Ahora leerá solo las cualidades que ha señalado con un guión y rodeará los guiones de un máximo de siete cualidades que considere más destacables en su propia persona.
3. De las siete que ha destacado como máximo, rodeará las tres cualidades que para él son más importantes. Para ello, rodeará el número de estas cualidades.

Actividad: Las cualidades que los demás ven en mí Esta actividad sirve para que el alumno o alumna tome conciencia de las cualidades que ven en él sus amistades o personas significativas. Se seguirán los siguientes pasos:

1. El alumno o alumna completará su nombre en la hoja y se la entregará a algún compañero o

- compañera con el que tenga cierto nivel de amistad y que le gustaría que completara la actividad.
2. El compañero leerá la lista de cualidades personales y señalará aquellas que considera que su amigo posee en alguna medida. Lo hará poniendo un pequeño guion a la derecha del número.
 3. Ahora leerá solo las cualidades que ha señalado con un guion y rodeará los guiones de un máximo de siete que considere más destacables en su amigo o amiga.
 4. De las siete que ha destacado como máximo, rodeará las tres cualidades que para él son más importantes. Para ello, rodeará los números de las cualidades.
 5. Más tarde, comentará la ficha con su amigo o amiga.

Responder a una acusación

Esta dinámica es ideal para que los profesores eduquen a sus alumnos en control emocional. En el aula, el profesor debe leer en voz alta el comienzo de esta historia.

“Va Pepe muy contento por el parque, cuando de repente ve a Rafa viniendo a su encuentro. Rafa tiene una mirada muy rara. Pepe se pregunta qué le estará pasando. Se acercan y se saludan, pero inmediatamente Rafa comienza a gritar. Dice que Pepe le ha hecho quedar muy mal con los otros chicos del barrio, que es mal amigo, que tiene la culpa de todo lo que le pasa. Entonces Pepe...”.

Una vez leído el cuento, los alumnos deben pensar de forma individual cómo actuarían si se encontraran en la situación en la que está Pepe. Después, se comparten las respuestas y se clasifican en dos grupos: las que permiten la conciliación y buscan un camino pacífico y las que promueven un mayor conflicto. En forma de debate, se llega a la conclusión de por qué las primeras son mejores que las segundas.

6) Visita de antiguo alumno de IES Santa Lucía.

El antiguo alumno se encuentra cursando “Taller de Competencias Clave” en Fundación Tienda Asilo de San Pedro, tras abandonar sus estudios en el IES sin éxito. Su visita al centro irá encaminada a proporcionar al alumnado un relato real sobre la importancia de terminar los estudios obligatorios, la necesidad de contar con un título académico en el mundo laboral y aquellos aspectos más importantes para conseguir el éxito escolar.

Para llevar a cabo esta charla, la educadora realizará las siguientes actuaciones:

- Presentación de la educadora del PMAE en la Fundación Tienda Asilo de San Pedro. Se establece contacto con el director de la Fundación (Julio) para presentar la actividad y poder contar con la colaboración del alumno.
- Planteamiento de la charla con el profesor/a y el propio alumno. Se planteará el objetivo a perseguir con la charla, los aspectos más importantes a destacar durante la charla.
- Preparación conjunta de la charla. La educadora se ofrecerá a colaborar con el profesor y con el alumno para preparar el contenido de la charla.
- Realización de la charla. Se establecerá el día y hora para realizar la charla. La educadora acompañará al invitado durante toda su estancia en el centro educativo.

7) Seguimiento de las solicitudes

En coordinación con los PTSC de Primaria y Secundaria se realizan distintas llamadas de teléfono y reuniones con la familia de los menores para comprobar que los alumnos hayan realizado la solicitud de prescripción.

8) Supervisión y acompañamiento de la educadora del PMAE en la formalización de las matriculas.

En coordinación con los PTSC de Primaria y Secundaria se realizan distintas llamadas de teléfono y reuniones con la familia de los menores para informar del inicio del plazo de matriculación y comprobar que todos los menores se encuentran matriculados. A las familias se les hará hincapié en la importancia de la compra de libros antes de iniciar el curso y se les facilitará toda la información necesaria para la



matriculación (plazos, documentación, personas de contacto...)

9) Charlas a padres sobre el cambio de etapa educativa, mitos de la enseñanza y desarrollo personal.

Esta charla se realiza en la biblioteca del CEIP Asdrúbal con los padres y alumnos de 6º de Primaria. Es realizada por las educadoras del PMAE y los PTSCS de los centros de Primaria y Secundaria.

Esta charla comienza mediante la pregunta “¿Cómo veis a vuestros hijos dentro de 5 años?”, se proyecta un video realizado por los propios alumnos en el curso 16/17 donde se aprecia los cambios producidos, expresan sus intenciones de estudiar y lo que les gustaría ser de mayor.

Se recogen las impresiones de los padres y se comentara el momento actual de sus hijos (cambios, nueva etapa...) y todos los aspectos a tener en cuenta para afrontar esta etapa con el mayor éxito posible.

Para terminar, se proyectará el video “De verdad que no puedo”, los padres comentarán sus impresiones y sus posibles miedos con el cambio de etapa. Se darán breves indicaciones sobre la importancia de establecer normas y límites, sobre los efectos de la sobreprotección, recomendaciones....

Además, se resaltaré la importancia que tiene llevar los libros y el material escolar durante el inicio y a lo largo del curso.

10) Reuniones de coordinación entre los PTSC de los dos centros y Educadora PMAE.

Se establecerán unas reuniones para fijar las fechas de las charlas y visitas guiadas previstas para la transición. En dichas reuniones se organizaran la estructura de las charlas y de las visitas y se pondrá en común todas las actividades previstas.

11) Visitas guiadas de los alumnos de 6º de Primaria al IES

- Proporcionar al alumnado de Primaria información sobre la ESO.
- Facilitar información sobre las distintas opciones académicas.
- Proporcionar el conocimiento del instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado.

La educadora acompaña a las tutoras y grupo de alumnos al IES para comenzar la visita. Una vez que se llega al IES, nos reunimos con los demás alumnos de 6º Ed. Primaria de los otros centros y con los alumnos de 1 ESO en el salón de Actos. La PTSC del centro de secundaria se presenta y presenta al jefe de estudios y al director, así como a los alumnos tutores de 1º de ESO. Seguidamente, tanto el jefe de estudios como la Ptsc comentan las normas de convivencia que hay en centro y las posibles medidas en los casos de incumplir las normas, después se proyecta un video que trata del esfuerzo para llevar a los alumnos a la reflexión de que pueden llegar al éxito a través de la perseverancia y esfuerzo. Los alumnos de 1º de ESO comentan su experiencia en el centro, las asignaturas que hay y la vida en el IES. Antes de continuar con la visita por las distintas inmediateces del centro, los alumnos de 6º de Ed. Primaria escriben sus deseos/ expectativas con respecto a su paso por el centro y lo pegan en un Árbol del Deseo que se encuentra en los pasillos del IES. Del salón de actos se pasa por las distintas clases y talleres del centro y se termina la visita con un almuerzo en la cantina.

12) Sesiones de Prevención Absentismo en Ed. Infantil y Ed Primaria.

Se realizaran diferentes sesiones con los alumnos de Infantil y Primaria para trabajar la competencia lectora mediante la lectura del cuento “Fabrica de los abrazos” y juegos en las horas de patio.

PLANIFICACIÓN.

- Asistencia a la reunión de agentes educativos (Santa Lucía, Lo Campano y Los Mateos): 3 de Abril.
- Presentación de la educadora en el centro educativo: 4 de Abril.
- Presentación de actividades y puesta en común con tutores de 6º de Primaria: 9 de Abril.
- Reuniones de coordinación con Ptscs: 10 y 30 de Abril; 6 de Mayo.
- Presentación y coordinación con Fundación Tienda Asilo de San Pedro: 30 de Abril y 8 de Mayo.
- Sesiones tránsito: Todos los jueves y viernes del mes de Mayo y Junio. Sesiones de 1h y ½.
- Sesiones Prevención: Martes y Jueves. Sesiones de 40 minutos por curso.
- Charla informativa a los alumnos: 8 de Mayo.
- Visita del antiguo alumno de IES Santa Lucía: 14 de Mayo.
- Charlas informativa a familias: 31 de Mayo.
- Visita al instituto: 5 de Junio.
- Llamadas de teléfono y acompañamiento para la formalización de la matrícula.

VALORACIÓN

La falta de tiempo es uno de los problemas que se ha encontrado, dado que este proyecto se inicia a final de curso, durante el tercer trimestre, es por eso que se han tenido dificultades para poder intervenir en las aulas. Los alumnos se encontraban en plena evaluación, por lo que el tiempo que quedaba para nuestras sesiones ha sido bastante limitado. A pesar de ello, las tutoras y tutores de los últimos cursos de primaria han facilitado nuestra intervención, cediéndonos algunas horas para realizar las actividades, aunque hay que decir que han sido muchas las actividades que se han quedado sin realizar.

Por otro lado, destacar la disponibilidad absoluta de la directora del centro que ha mantenido una actitud facilitadora para todas las iniciativas planteadas por la educadora, favoreciendo la realización de las actividades y la utilización de las instalaciones y materiales.

Por último, valorar positivamente la participación de los alumnos. La educadora se ha encontrado con plena disponibilidad y colaboración del grupo-clase a la hora de llevar a cabo tanto las dinámicas como los juegos en el patio. A pesar de llegar al final del curso, la educadora ha sido acogida y aceptada por la mayoría de los alumnos, contando con un buen clima propicio para la reflexión.

Al finalizar las sesiones, se ha dedicado un espacio para valorar las dinámicas y su grado de satisfacción. Los alumnos han reflejado encontrarse muy contentos con la realización de este tipo de actividades, además de encontrar bastante utilidad para su incorporación al IES.

ANEXO.

	<p>Alumnos- Tutores 1º de ESO</p>	
	<p>Visita al IES</p>	

DIFICULTADES

- Recogida de faltas. Las faltas mensuales enviadas por los centros de secundaria continúan sin ser reales. Hay profesores en determinados centros que continúan sin pasar adecuadamente las faltas de asistencia. Además, con la puesta en marcha de la notificación de faltas a padres a través de TELEGRAM, muchos de ellos no son conscientes. O no tienen la aplicación, o sólo les funciona cuando un wifi público actualiza los datos de los móviles a internet, ...
- Aunque a lo largo del curso escolar 2018/2019 las detecciones de nuevos expedientes de menores absentistas han aumentado, continúan siendo muy escasas. El Protocolo PRAE retrasa en muchos casos la intervención. Esta información podría pasarse a la Mesa Local de Absentismo, para que desde ahí se instara a la Consejería a incidir en sus centros educativos sobre este tema.
 - La poca disposición de algunos centros escolares a colaborar con el técnico del Programa de Absentismo Escolar.
 - Las detecciones, insuficientes. Mucho más en educación primaria que en educación secundaria, reduciéndose considerablemente en comparación con años atrás, cuando no existía el Protocolo PRAE. Esto no debe ni puede extrapolarse a que el absentismo se ha reducido, ya que no es cierto. Los centros educativos no cumplen la normativa PRAE: no envían al servicio los listados de absentistas de más del 20% de faltas, no cumplimentan de forma adecuada la documentación, dejan demasiado espacio de tiempo en las notificaciones, ... y todo esto dilata la intervención.
 - El modo de organización escolar de determinados centros de educación primaria, con una determinada forma de trabajar, contrasta con el traspaso de los menores a 1º de la ESO, con una mayor rigidez por las normas, exámenes, contenidos,...
- Falta de personal auxiliar con formación adecuada en el Servicio para agilizar el trabajo informático y administrativo.
- Mantener a los menores que ya han cumplido 16 años en el servicio para orientarlos, solapa otros servicios. Es correcto que tengamos que darles información sobre hacia donde pueden encaminarse, pero esperar a tener pruebas de que nos hacen caso para cerrarlos retrasa el trabajo en todos los sentidos.
- Sección de Protección a la familia de la Policía Local. La valoración, por la experiencia este curso desde el servicio es negativa. Intervenciones no realizadas, menores no localizados, etc. Se ha percibido muy poco interés en colaborar por trabajar conjuntamente con nuestro servicio. Además, a comienzos de curso, buscando su colaboración con ellos para las charlas que se realizan en los IES, los problemas de coordinación han sido muy elevados. De hecho hay compañeras que de 16 charlas, únicamente en 1 han ido acompañadas por la policía. Tenemos la sensación de que siempre hay cosas más importantes que nuestro servicio o el trabajo que realizamos.



PROPUESTAS DE MEJORA

- Convocatoria semestral de modo inalterable de la Mesa Local.
- Continuar disponiendo de un libramiento económico para poder realizar compras destinadas a premiar y/o facilitar material diverso a los menores con los que se trabaja. Creemos necesario establecer unos criterios de uso del material: Definir para qué, cuando, con qué condiciones, etc.
- Perseverar por la confección de una Ordenanza Municipal en materia de absentismo desde el propio Ayuntamiento. De esta manera, desde el Ayuntamiento y administrativamente, se podría aplicar algún tipo de sanción económica a los padres que no cumplan con la obligatoriedad de escolarización de sus hijos. Creo que esta medida sería la más eficaz para alcanzar nuestro objetivo. Y en caso de que esto no pueda darse, trabajar por la creación de un BANDO MUNICIPAL que apoye el trabajo que se realiza y la obligatoriedad de la asistencia a clase. Por definición, sería emitido por el alcalde como una manifestación solemne, dirigida a los ciudadanos para recordarles el obligado cumplimiento de la escolarización.
- Sección de Protección a la familia de la Policía Local. Habría que intentar una coordinación mayor. Empleando los medios necesarios (jefatura, política,...). Un problema escolar y social como es el absentismo escolar, no puede quedarse a instancias de lo que una jefatura de la policía temporal pueda entender de su relación o no con su servicio. Hay muchísimas experiencias a nivel regional y estatal sobre la colaboración entre la Policía del municipio y los servicios de absentismo escolar existentes.
- Con respecto a la recogida de faltas, sigue siendo necesario una coordinación estrecha con los Inspectores de los centros y solicitarles que insten a controlar este tema por parte de los directores (sobre todo en educación secundaria). También ayudaría si en las visitas que los inspectores hacen a los centros, comprobaran que el protocolo PRAE lo cumplen, comprobando que los menores con más del 20% de faltas tengan iniciado su protocolo.
- Rectificar las tablas de recogida de datos mensuales para que coincidan los datos tal y como se traspasa la información en el programa informático: tipos de cierres sobre todo.
- Que podamos tener acceso al Plumier. Con una clave de acceso personalizada
- Continuar facilitando acceso a la formación continua (práctica) del personal técnico del Programa de Absentismo: Mediación familiar, talleres para padres de adolescentes, intervención sobre el acoso escolar, terapias con cuentos, etc.
- Fomentar una comunicación más fluida y frecuente, por parte de nuestra jefatura, con los directores y jefes de estudio de los centros. Pensamos que esto puede favorecer su implicación en el programa y potenciará más su colaboración. Por ejemplo, una reunión a comienzo de curso de los responsables del servicio con los directores de los centros, podría valer para resaltar la importancia de los casos de alumnos absentistas. Sería interesante hacer hincapié en la detección precoz, especialmente en primaria. Y recordarles que el procedimiento PRAE es algo que la consejería marca para todos ellos.
- Al registrar las actuaciones realizadas, en el programa informático hacerlo de manera menos exhaustiva excepto en determinados expedientes, para disminuir el trabajo administrativo.
- Plazo de llegada de los partes mensuales de faltas más reducido (entre el 1 al 5 de cada mes).

- **Con respecto a la organización del trabajo:**
 - Los expedientes de los cambios de unidad deben ir unidos al parte mensual cuando se le entrega a la educadora, ya que si no, pueden pasar los meses sin los expedientes físicos.
 - Informes de derivación, notificación, ... Una vez que se manda por email y se hacen las correcciones necesarias, a la firma de José Carlos debe ir ya firmado por la educadora.
 - Partes de la policía: Cuando se mandan las intervenciones policiales, seguimiento de que se realicen en un plazo pertinente (máximo 15 días), se debería establecer un control más efectivo de esto. Este curso escolar, hay varias intervenciones que no se han realizado.
- Buscar la colaboración de grupos de música de Cartagena, entidades de iniciativa social para dar visibilidad al Programa de Absentismo Escolar y a lo que hacemos. Esto se podría hacer a través de cultura y/o juventud, puesto que tienen los contactos establecidos.
- Seguir con la colaboración del FC Cartagena, Jimbee Fútbol sala,... de tal manera que a principios de curso se haga un partido, todos los cursos, para favorecer la asistencia a clase. Con su repercusión en los medios pertinente.
- Editar una agenda destinada a escolares desde el servicio de absentismo
- Retomar la confección de un video, esta vez de agentes educativos: directores, PTSC, jefes de estudios, PT, alumnos, y realizado de modo profesional.
- Editar folletos informativos para padres y/o alumnos. Incluyendo seguimientos mensuales.
- Cambiar la zona de la Tamborada que se hace a principios de curso. Dar apertura a otros barrios y centros educativos.
- Que se proporcione y/o adapte desde el servicio diversos materiales para trabajar la prevención. Independiente que después cada educadora lo adapte a su población, establecer una guía de recursos a nuestra disposición: cuentos teatralizados, audiolibros,... Al hilo de esto, presentamos una propuesta de cuentos para comprar y que estén para el uso del trabajo diario.

Los títulos son infinitos, algunas opciones pueden ser:

AMOR

- Adivina cuanto te quiero. Sam McBratney

IRA

- ¡Vaya rabieta! Mirielle d'Allancé
- Tormenta en el frasco. Un mundo de emociones. Colección Salvat

MIEDO / VERGÜENZA

- ¡Fuera de aquí horrible monstruo verde! Ed Emberley
- Comemiedos. Jorge Zenther y Tassies
- Malena en el espejo. Elena Ferrándiz
- ¡NO! Dijo el pequeño monstruo. Kalle Güettier, Rakel Hermsdal y Asiaug Jonsdoetir

MUERTE /TRISTEZA

- El árbol de los recuerdos. Britta Teckentrup
- La pequeña tristeza. Anne Herbauts
- ¿Dónde está el abuelo? Mar Cortina
- El Vacío. Anna Llenas
- Grisela. Anke De Vries y Willemien Min



ACTITUD POSITIVA

- Así es la vida

AUTOESTIMA

- Yo voy conmigo. Raquel Díaz Reguera

CELOS / HERMANOS

- Todos sois mis favoritos. Sam McBratney, Anita Jeram y Esther Rubio Muñoz
- ¡Papá es mío! Ilan Brenman

ANSIEDAD, HIPERACTIVIDAD

- Correprisas y tumbona. Begoña Ibarrola
- Julieta estate quieta. Rosemari Wells

COOPERACION, SOLIDARIDAD, DIFERENCIAS

- Orejas de mariposa. Luisa Aguilar
- ¡Qué niño más lento! (Lucía Serrano)
- La cebra Camila. Marisa Núñez y Oscar Villán
- La escuela de los niños felices (Texto de Gudrun Pausewang)

INGENIO, DESMITIFICACIÓN/HABILIDADES

- Voy a comerte. Jean Marc Derouen y Laure du Fay
- Los Cinco Desastres (Beatrice Alemagna)

TRABAJO EN EQUIPO

- La luna está triste. Guido Van Genechten

BUYLLING:

- Invisible. Eloy Moreno
- Orejas de mariposa. Luisa Aguilar y André Neves

ABUSOS

- Estela grita muy fuerte. Isabel Olid y Martina Vanda

DIVORCIO

- Vivo en dos casas ¿y qué?. M.A. Meabe
- ¡Vaya lío de familia!. Pascale Francotte
- Mama dice blanco, papa negro. Pilar Burgos Serrano
- El niño y la bestia. Marcus Sauermann

ESTRES FAMILIAR / DESBORDAMIENTO EMOCIONAL

- Madrechillona. Jutta Bauer
- Mi madre es rara (Rachna Gilmore)
- Buenas noticias, malas noticias (Jeff Mack)
- Casi (Peter H. Reynolds)